

# ARQUITECTURA Y SOCIEDAD

21

ISSN 2806-576X

EDICIÓN

VOL. 2

OCTUBRE-2022



# ARQUITECTURA Y SOCIEDAD

OCTUBRE- 2022



VOL. 2  
EDICIÓN.

# 21

## Arquitectura y Sociedad

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Central del Ecuador

Sergio Andrés Bermeo Alvarez  
Decano

Mishell Echeverría Bucheli  
Subdecana

Kléver Vásquez Vargas  
Director editorial

Andrea Salazar Veloz  
Coedición

### Comité editorial

Kléver Vásquez Vargas  
Andrea Salazar Veloz  
Edith Ortega Játiva

### Comité científico

María José Freire Silva  
María Isabel Carrasco Vintimilla  
Fernando Puente Sotomayor  
Gina Maestre Góngora  
Marco Salazar Valle  
Ángela Díaz Márquez  
Gonzalo Hoyos Bucheli  
Manuel Martín-Hernández  
Fernanda Aguirre  
Luis Buitrón Aguas  
Carlos Crespo Sánchez  
Carla García  
Fernando Huanca  
Janaina Marx  
Verónica Rosero  
Esteban Zalamea  
Carla Maranguello  
Bryan Roberto Vargas Vargas  
Andrés Cevallos Serrano  
Diego Hurtado Vásquez  
Ana Cravino  
Elizabeth Karina Dubuc Gil  
José Luis Castro-Mero

Universidad Central del Ecuador  
Universidad del Azuay  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad Cooperativa de Colombia  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad de Las Américas  
Universidad Internacional SEK  
Universidad de Guadalajara  
Universidad del Azuay  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Internacional del Ecuador – Loja  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad de Cuenca  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad Central del Ecuador  
Universidad de Buenos Aires  
Universidad Rafael Beloso Chacín  
Universidad Láica Eloy Alfaro

### Imagen de portada y contraportada

Motores y sensores de contacto sobre superficie de madera, construcción de acople metálico para sujeción del motor y dispositivo para provocar fricción en la pared, Instalación Eco Visible  
Edison Cáceres Coro  
2021

### Diseño y diagramación

Nicolás Sánchez

### Colaboración

Nicole Martínez

### Correspondencia

#### Arquitectura y Sociedad

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/arquitectura>

#### FAU editorial

Correo electrónico  
fau.editorial@uce.edu.ec

ISSN 2806-576X



## ÍNDICE

<b>EDITORIAL</b>	<b>8</b>	<b>Abordando Tres Escalas</b> Kléver Vásquez Vargas
<b>ARTÍCULO</b>	<b>13</b>	<b>La falta de tiempo público entre des-planificación urbana y componente identitario. El caso de Costa Rica</b> Margherita Valle Pilia
	<b>31</b>	<b>La complejidad en el abordaje proyectual de la Vivienda Social: Hacia la construcción de un marco epistémico disciplinar para las políticas habitacionales.</b> Miguel Ángel Barreto Diego Fiscarelli
<b>ENSAYO</b>	<b>51</b>	<b>El “desarrollo sostenible” como discurso en el sector inmobiliario de Quito.</b> Edison Andrés Araguillín
<b>ARTE</b>	<b>75</b>	<b>Eco Visible</b> Posibilidades entre el espacio, la e-image y el sonido. Edison Cáceres Coro
	<b>94</b>	<b>Políticas Editoriales</b>
	<b>96</b>	<b>Normas Editoriales</b>

## Abordando tres escalas

DOI: <https://doi.org/10.29166/ay.s.v2.i21.4113>

La revista *Arquitectura y Sociedad* tiene el agrado de presentar su más reciente edición. Un artículo sobre arte y tres artículos que abordan la arquitectura y la ciudad se presentan en la edición 21 del vol.2 de la revista.

Quizá, algo que debe tomarse en cuenta en esta edición es que, estos artículos sobre ciudad y arquitectura, al ser vistos en conjunto, pueden dejar entrever la importancia de la escala en el estudio del fenómeno urbano-arquitectónico. Posiblemente la escala sea el primer lente a seleccionar en la investigación en arquitectura y, aunque no sea el tema a tratar, este lente nos ayuda a poner en contexto el fenómeno a estudiar. Sabemos que la escala, en términos arquitectónicos, trata la relación física y espacial entre diferentes objetos con respecto al cuerpo humano, donde se considera también la distancia entre estos y, por tanto, donde un tercer actor aparece en escena, pues, esa distancia y esa relación entre objetos y cuerpo siempre estará mediada y será relativa al punto de vista del observador; en este caso, del investigador.

Recordemos que las investigaciones referidas a la arquitectura -en cuanto investigación de campo o investigación teórica, cuando se la trata como totalidad o complejidad, y no separada en las diferentes disciplinas que la componen- se diferencian de las investigaciones experimentales, porque éstas pueden realizarse en laboratorio, donde uno puede manipular las variables; mientras que los fenómenos de la ciudad y la arquitectura sólo pueden ser observados en intervalos de tiempo no manipulables. Por tanto, el papel del observador en la investigación arquitectónica difícilmente será neutro y nunca podrá ser del todo objetivo, porque la mirada con que se observa el fenómeno parte de un sujeto con carga ideológica y cultural. Es así que los estudios sobre arquitectura más influyentes históricamente estén más relacionados con la argumentación ensayística antes que con la investigación estrictamente científica.

De ahí la importancia de la escala en la investigación en arquitectura, pues esta, hace notoria la relación del fenómeno a estudiar con el observador y, es precisamente este último quien le otorga al lente de la escala una dimensión y complejidad que va más allá de la relación física entre los objetos y su referencia humana.

Miremos, por ejemplo, el abordaje que realiza Marguerita Valle Pilia (Costa Rica) para su estudio sobre el espacio público; gradúa la observación del fenómeno desde la ciudad como marco referencial hasta la calle como escala intermedia para, de esa manera, poder hablarnos de la ciudad en general, pero sin alejarse de la particularidad de quienes la habitan; su memoria y sus vivencias, ya que, sólo así, puede abordar el tema que trata, referido a la condición temporal y no sólo espacial de la vida urbana.

Así también, una escala que requiere mayor acercamiento por parte del observador al fenómeno que lo motiva, quizá sea el trabajo realizado por Miguel Ángel Barreto y Diego Fiscarelli (Argentina), quienes abordan el fenómeno particular de la vivienda social, tomando en cuenta incluso, elementos específicos de la arquitectura, para adentrarse más aún, al origen de la misma: a la acción proyectual. Nos hacen ver así la posibilidad que ofrece el proyecto como instrumento para afrontar la complejidad implícita en el fenómeno de la vivienda.

Por otro lado, y de otra manera, quizá un mayor alejamiento del observador, permita que se vislumbren las generalidades casi abstractas que, como nubes desfilan envolviendo la ciudad; nos referimos a los discursos que la atraviesan condicionando el sentido y las prácticas de sus habitantes. Andrés Araguillín (Ecuador) observa cómo ciertos conceptos relacionados con la naturaleza y lo sustentable en arquitectura han sido utilizados como fachadas para encubrir otros fines, tornándose en discursos sugerentes para el intercambio mercantil y alejándose de una efectiva consecuencia en el medioambiente.

Sin embargo y para finalizar, esos mismos discursos sobre el medioambiente pueden ser tomados y trabajados de otra manera; entendiendo quizá, que todo lo que nos rodea, incluido lo natural, ha sido observado y manipulado por el discurso y la práctica hasta volverlo ficción y artificio. Edison Cáceres Coro (Ecuador) trabaja el ambiente artificial en el que nos desenvolvemos, en este, la naturaleza es atravesada por la tecnología o, más bien, la tecnología es naturaleza; entendiéndola acá, como todo aquello que nos envuelve susceptible de ser percibido; es decir, nos habla, por ello mismo, de arquitectura.

Kléver Vásquez Vargas  
**Director editorial**



Casa en Ventanilla –claraboyas -  
Fuente: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

# ARTÍCULO

---

**LA FALTA DE TIEMPO PÚBLICO ENTRE  
DES-PLANIFICACIÓN URBANA Y COMPONENTE  
IDENTITARIO. EL CASO DE COSTA RICA.**

---

Margherita Valle Pilia

**LA COMPLEJIDAD EN EL ABORDAJE PROYECTUAL DE LA  
VIVIENDA SOCIAL: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO  
EPISTÉMICO DISCIPLINAR PARA LAS POLÍTICAS HABITACIONALES.**

---

Miguel Ángel Barreto  
Diego Fiscarelli

## La falta de tiempo público entre des-planificación urbana y componente identitario.

El caso de Costa Rica.

*The lack of public time between urban de-planning and identity component.*

The case of Costa Rica.

DOI: <https://doi.org/10.29166/ay.s.v2.i21.3523>

Fecha de recepción: 17-12-2021

Fecha de aceptación: 15-07-2022

Margherita Valle Pilia <sup>1</sup>

1. Posee una Licenciatura en Arquitectura por la Universidad Latina de Costa Rica. Es docente e investigadora en su alma mater además de coordinar el capítulo Costa Rica de la red internacional Labgov. Fundó el think tank Plataforma de Integración Ciudadana, el cual colabora con colectivos, instituciones y sociedad civil en proyectos de empoderamiento cívico. Como arquitecta cuenta además proyectos en publicaciones internacionales. Correo electrónico: [margherita.valle@ulatina.cr](mailto:margherita.valle@ulatina.cr)

## Resumen:

**Palabras clave:** Espacio público; ciudad; planificación urbana; tiempo público; vivencia urbana.

Este artículo presenta la discusión entre dos hipótesis de trabajo nacidas en el debate desarrollado a lo largo de los cursos de Diseño Urbano, sobre el rol de los espacios públicos. El enfoque de estas clases permitió discutir y analizar las posibles influencias de la planificación urbana en los fenómenos de vivencia del espacio público, así como del tiempo público ciudadano. Primeramente, se subrayaron las relaciones entre distintos conceptos a estudiar en términos globales. Por otro lado, se propuso una lectura específica del fenómeno en Costa Rica. Estas aproximaciones se desarrollaron mediante una investigación cualitativa basada en la revisión bibliográfica de fuentes que permitieron diseñar una investigación dirigida al diálogo entre los documentos. El enfoque crítico-histórico buscó construir una teoría que pudiera narrar la idiosincrasia costarricense en el ámbito de la vivencia urbana, entre su aspecto tangible de “espacio público”, así como de su contraparte sociocultural y política, definida como “tiempo público”.

## Abstract:

**Keywords:** Public space; city; urban planning; public time; urban experience

This article presents the discussion between two working hypotheses born in the debate developed throughout the Urban Design courses, on the role of public spaces. The approach of these classes allowed us to discuss and analyze the possible influences of urban planning on the phenomena of experiencing public space, as well as public citizen time. First, the relationships between different concepts to be studied in global terms were underlined. On the other hand, a specific reading of the phenomenon in Costa Rica was proposed. These approaches were developed through a qualitative research based on the bibliographic review of sources that allowed the design of an investigation aimed at the dialogue between the documents. The critical-historical approach sought to build a theory that could narrate the Costa Rican idiosyncrasy in the field of urban experience, between its tangible aspect of “public space”, as well as its socio-cultural and political counterpart, defined as “public time”.

## 1.Introducción

Si bien es cierto que la inestabilidad del hecho urbano no es cuestionable, ni cuestionada, no lo es menos que, cuando se trata de especificar las razones de los cambios, entonces desaparece el acuerdo. (Lavedan citado por Bailly 1978: 13)

Las decisiones políticas en materia urbana y territorial son determinantes en el estilo de vida de las personas. Ahora bien, éstas tienen un impacto relevante en el acceso al espacio público y disponibilidad de “tiempo público”, más aún cuando carecen de criterios técnicos de planificación que regulen la especulación inmobiliaria y, en general, los intereses privados que explotan el territorio (Borja, 2010). En el caso de Costa Rica mucho ha sido dicho y mucho se sigue constatando acerca de la engorrosa historia de su planificación urbana y de su ordenamiento territorial. A hoy, el país de hecho carece de una ley de Ordenamiento Territorial, que ha sido suplida por una serie de otras normativas que se han venido dando a partir del 1968 en materia urbana y ambiental (Astorga, 2011). En este año fue promulgada la Ley de Planificación Urbana la cual indica que su objetivo es: “procurar la seguridad, salud, comodidad y bienestar de la comunidad”. Como se indica en el Vigésimoprimer Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible:

La ausencia de ordenamiento territorial en la GAM tiene una alta importancia en términos económicos para Costa Rica. Por ejemplo, según el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (2013) en su capítulo 5 “Competitividad y eficiencia territorial”, “el problema básico a resolver en la GAM es la irracionalidad actual del sistema urbano, con altos sobrecostos que son asumidos por las familias y las empresas, afectando de esta forma la productividad y la eficiencia del sistema productivo”. (Loría Salazar, 2014:18)

La falta de una planificación estratégica tiende a evidenciar los efectos que esta misma, de forma directa e indirecta, causa a pesar de que se trate, no sólo de elementos cuantitativos y medibles, sino también importantes factores socioculturales de índole más cualitativa. En el país, consiguiente a esta falta, se suma la grave situación de la infraestructura vial, la cual implica una movilidad cada día más congestionada (Loría Salazar, 2014:15); que ha ido empobreciendo no sólo la calidad de la salud psicofísica, sino las relaciones sociales y comunitarias entre las personas (2014: 18).

De hecho, según los resultados del IPS (Índice del Progreso Social) 2021, Costa Rica, a pesar de ubicarse en la posición número 38 de 168 a nivel mundial, comparte con los otros países de la región debilidades en los mismos aspectos, particularmente en “Fundamentos del bienestar” y “Seguridad personal”. En la Tabla 1 se tomaron como referencia los distritos pertenecientes a la GAM más poblados<sup>2</sup> (de más de 100.000 habitantes según el último Censo del INEC, 2011) y los datos del IPS cantonal 2019 (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible - CLACDS). Estos datos, además de evidenciar faltas graves en ciertas áreas<sup>3</sup>, exponen debilidades asociadas a la planificación en los factores “Vivienda”, “Desastres naturales” y “Cobertura forestal” como reportamos en la tabla.

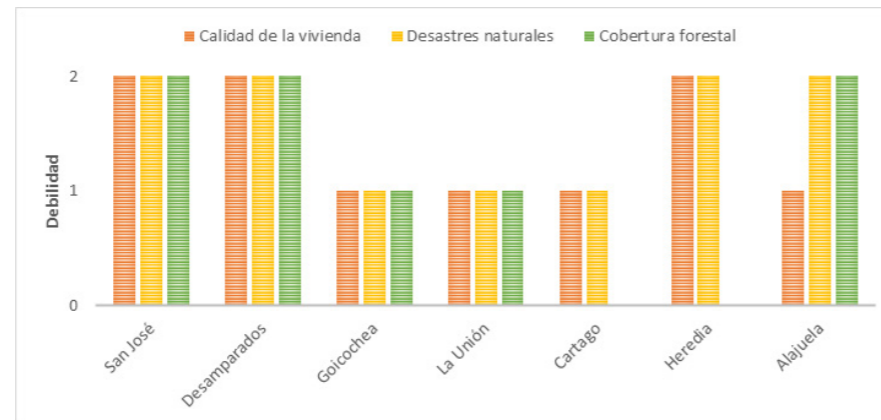
En la actualidad se pasa o culpando o idealizando la ciudad en una oscilación mediática constante<sup>4</sup>, sin embargo, la respuesta no es intrínseca en el hecho urbano (Rossi &

2. San José, Desamparados, Goicochea, La Unión, Cartago, Heredia, Alajuela.

3. “Nutrición y asistencia médica básica”, “Seguridad personal”, “Acceso a conocimientos”, “Salud y bienestar”, “Derechos personales”, “Libertad personal” y “Tolerancia e inclusión”.

4. Hacemos referencia, como ejemplo de análisis de los distintos enfoques y fenómenos a estudiar de la ciudad, a el Boletín CF+S, en particular la edición 24 (AAVV, 2003): Ecología y Ciudad: Raíces de Nuestros Males y Modos de Tratarlos.





**Tabla 1.** Comparación entre cantones más densos de la GAM en indicadores de Vivienda y sustentabilidad del Ecosistema (2 fuerte debilidad, 1 presencia de debilidades, 0 debilidad promedio). Fuente de los datos: costaricapropono.go.cr, IPS cantonal 2017  
Fuente: Elaboración Propia

Ferrer-Ferrer, 1986) sino en la forma en que utilizamos el mismo como y para el bien común. De hecho, no podemos hablar de casualidad si, en los últimos años, parte de la investigación urbana y sus iniciativas se ha concentrado alrededor de los conceptos de bien común, commons, procomún, entre otros sinónimos que amplían conceptualmente el de “espacio público”. Como evidencia el trabajo de Castro-Coma y Martí-Costa:

Existe un creciente interés y una emergente literatura académica en los estudios urbanos sobre los comunes y su aplicación. Por un lado, destacan aquellas aportaciones que aplican al ámbito urbano, los estudios de Elinor Ostrom sobre las formas de autogestión de los recursos naturales de uso común. (2016)

La sed por entender, recuperar y gestionar el espacio colectivo intangible es una expresión propia de nuestra época. Expresión que manifiesta disconformidad con la tradicional política representativa, y se lanza en búsqueda de opciones de gobernanza colectiva de lo que, sin entrar en definiciones formales, consideramos “nuestro” (Iaione, 2015).

Así proliferan nuevos esquemas de distribución de bienes y servicios, bajo la sombra del concepto de “compartido” y “colaborativo”, como lo es la sharing economy (Schor, 2016), oscilando entre la economía del capital y del lucro, y el modelo peer to peer estudiado por Bauwens (2006), hasta el intercambio gratuito y espontáneo indicado por Jeremy Rifkin en “La era de acceso, La revolución de la nueva economía” (2000). En un mundo que, cada día apuesta más a lo líquido, como fue definido por Zygmunt Bauman, el cual comparaba el término al de *Unsicherheit* que en alemán se podría traducir como precariedad (Gamper, 2014), y que se suma a lo digital, lo flexible y colectivo, ¿podemos seguir hablando de la importancia del espacio público? o ¿deberíamos replantear la importancia que damos a la espacialidad tangible, frente a la pérdida irrefrenable de tiempo de cada ciudadano?

¿Cómo puede el espacio público mantener su finalidad si no poseemos el tiempo para existir como ciudadanos, como seres públicos? Lefebvre planteaba que, si bien las

necesidades urbanas se externalizan primero en necesidades espaciales, “¿No será también necesidad de un tiempo, para estos encuentros, estos cambios?” (1978: 124). Y, más allá de la planificación (o ausencia de ella), ¿existe un componente identitario y cultural que nos hace, como costarricenses, prescindir del tiempo público?

## 2.Marco teórico

Partiendo del hecho de que existe una fuerte conexión entre el diseño de una ciudad y el *modus vivendi* de sus habitantes, así como lo evidencian algunos estudios cuantitativos, tomamos el caso de la investigación médica de Frank, Andersen y Schmid (Obesity Relationships with Community Design, Physical Activity, and Time Spent in Cars, 2004) la cual pone en evidencia la covariación que existe entre la obesidad como variable dependiente y el uso de suelo (de uso uniforme a mixto), la inversión de tiempo en manejo y las distancias caminadas como variables independientes; es decir la relación entre calidad de vida humana y planificación urbana.

Logistical regression results, weighted to be generalizable to the Atlanta region’s population, revealed that land use mix, car time, and distance walked were significantly associated with obesity when adjusting for age, income, and education attainment for all gender/ethnicity classifications. While no causality can be affirmed, these results lend considerable support to a very limited evidence base to date linking urban form with activity levels and obesity. (2004: 93)

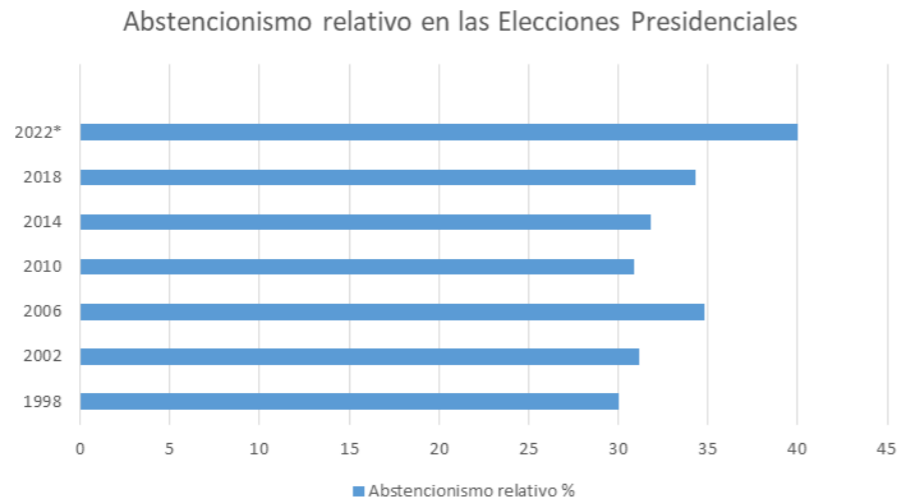
These results support the primary hypothesis that increased levels of mixed use and corresponding moderate physical activity (i.e., walking) are associated with reduced odds of obesity. They further affirm that increased time spent driving, a sedentary form of behavior associated with other environmental and economic costs, is associated with increased odds of being obese. (2004:94)

[...] people who live in more mixed-use neighborhoods are less likely to be obese, drive less, and walk more. (2004:95)

A partir de esto planteamos la posibilidad de relacionar la escasa vida social pública y el escaso interés hacia la vida política<sup>5</sup>, con un modelo urbano producto de políticas urbanas capitalistas, como bien ilustra Carmona Venegas (2016): “Así, el desorden urbano y el orden urbano como noción son manifestaciones de una misma naturaleza, la naturaleza de la producción capitalista del espacio”. La escasa vida social comunitaria es detectable en los síntomas de degradado y desuso del espacio público, producto de un diseño que obliga de forma determinada (2016:407) a largos tiempos de desplazamiento diario (Programa Estado de la Nación, 2015:64-65):

En una investigación realizada en 2015 con el fin de conocer hacia cuáles lugares van las personas que se desplazan por la GAM, independientemente de su modo de transporte, se mapearon los puntos que demandan movilidad en esa área. Considerando que en las horas “pico” el 60% de las personas se dirige a su trabajo y un 28% a sus centros educativos [...] se identificaron las aglomeraciones que requieren mayor movilidad, por la presencia de grandes centros educativos y laborales [...]. Estas zonas concuerdan de manera leve con las mayores densidades habitacionales, lo que refuerza la idea de que la población no vive donde trabaja.

5. Hacemos referencia a los datos sobre participación ciudadana del (PNUD, 2013, págs. 233-238) que revelan que sólo el 33% de la población participa en alguna organización civil y el principal motivo indicado por no participar 44,1% es que no tiene tiempo. Además, nos basamos en los datos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica sobre abstencionismo en las elecciones, los cuales representamos en el Gráfico 1.



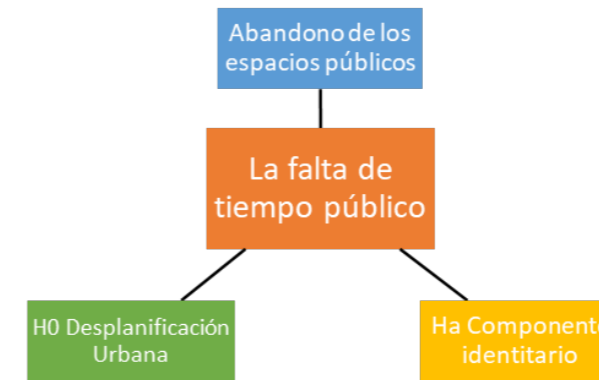
**Gráfico 1.** Datos de Abstencionismo relativo en las Elecciones Presidenciales de Costa Rica, del 1998 a hoy.  
**Fuente:** (Tribunal Supremo de Elecciones, 2018, pág. 11). Elaboración propia. \*Los datos relativos a las elecciones del 2022 fueron recuperados de la página web del Tribunal Supremo de Elecciones.

Este fenómeno implica una fragmentación funcional en la ciudad, que ha generado “cantones dormitorio”.  
 Las personas cubren mayores distancias en sus vehículos en lugares donde la densidad habitacional es baja [...].

Y la tentación de consumo, en específico de productos dañinos para la salud, como es evidenciado por el estudio sobre los efectos de la planificación de uso del suelo, publicada en el American Journal of Public Health:

Since the field of land use planning and zoning originally developed in response to public health needs, there is a close intellectual and practical fit between land use goals and sound public health practice. There is both substantial public health experience in and a strong legal basis for using local zoning and land use powers to achieve the public health goal of limiting the availability of consumer products proven to be harmful to health. (Ashe, Jernigan, Kline, & Galaz, 2003)

El rol que desempeña el ambiente construido en el bienestar subjetivo ha sido objeto de estudio también por Mouratidis (2019) el cual, en su estudio “Compact city, urban sprawl, and subjective well-being”, ha enfatizado la relación de la forma urbana con la sostenibilidad ambiental y social (SWB, subjective well-being), revelando las diversas implicaciones en bienestar y desarrollo humano además del impacto en cuestiones ambientales como el cambio climático, la degradación ambiental, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales. En este ámbito, específicamente el autor profundizó en determinantes relevantes del SWB como: las relaciones personales, las actividades de ocio, salud, respuesta emocional al vecindario, además de la satisfacción con la vida, eudaimonía, bienestar hedónico (2019:262).



**Ilustración 1.** Relación entre el concepto de “tiempo público” y las dos hipótesis de trabajo propuestas.  
**Fuente:** Elaboración propia.

La investigación buscó encontrar las raíces y ofrecer una reflexión acerca de un problema nacional: ¿cómo podemos hipotetizar una relación entre el desinterés en la política pública por parte del costarricense y la consecuente y escasa participación ciudadana, con un modelo urbano que antepone el espacio privado comercial y el vehículo individual, promoviendo la vivencia de una ciudad difusa o “ciudad esponja” (van Lidth de Jeude & Schütte, 2010: 41)

[...] en Costa Rica prevalece una conducta apática respecto de la participación en organizaciones civiles. La participación es esencial para la consecución de objetivos comunes, para la defensa de los derechos ciudadanos y para el ejercicio de la agencia de las personas. Un nivel bajo de participación limita la existencia de una sociedad civil dinámica y propositiva (PNUD, 2013: 233-235)

Como diagramado en la Ilustración 1, en la investigación se plantearon dos hipótesis de trabajo: el diseño de la ciudad contempla la presencia de espacios públicos, sin embargo, está diseñada (o es dejada en las manos del desarrollador privado (Arce Guillen, 2015)) de una forma en que el tiempo disponible del ciudadano - fuera del trabajo y la movilidad - se agota y no puede de ninguna forma dedicarse al bien común, al tiempo libre, al socializar y a la participación política; es decir a la vida pública: expresión de la razón de ser del espacio público. Es posible considerar que la planificación de la ciudad nos descontextualice, nos atomice en seres post-alienados, es decir una alienación que invisibilizó su dimensión enfermiza, tal como ya lo planteaba Marcuse en su libro “El Hombre Unidimensional”:

Acabo de sugerir que el concepto de alienación parece hacerse cuestionable cuando los individuos se identifican con la existencia que les es impuesta y en la cual encuentran su propio desarrollo y satisfacción. [...] la realidad constituye un estadio más avanzado de la alienación. Ésta se ha vuelto enteramente objetiva; el sujeto alienado es devorado por su existencia alienada. (1993:41)

O bien, como segunda hipótesis de trabajo, ¿es el costarricense por su índole cultural un retirado de la sociedad, que añora aún hoy los tiempos de la vida campesina?



**Ilustración 2.** Atributos de la convivencia. Fuente: Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 PNUD, p.36. Fuente: Elaboración propia.

### 3.Espacio público, escenario de la convivencia humana

[...] la vida cotidiana del individuo que corre de su alojamiento a la estación, próxima o lejana, al metro abarrotado, a la oficina o a la fábrica, para por la noche reandar ese mismo camino y volver a su hogar a recuperar fuerzas para proseguir al día siguiente. (Lefebvre, El derecho a la ciudad, 1978:139)

Definiendo el espacio público como el espacio de la convivencia, en donde el hombre expresa su ser social - zoon politikón como describía Aristóteles en su Política - partimos de un postulado cargado de significado que necesita, ya no sólo verificar el estado de sus cualidades, sino buscar in primis la capacidad de convivencia de la gente. A lo largo de la investigación se empleó el concepto de espacio público contraponiendo, como hipótesis de trabajo, su pareja conceptual: el tiempo público. Partimos de la reflexión de Manuel Delgado (2011:17) para entender de manera crítica el concepto contradictorio de espacio público, articulado en espacialidad e ideología del poder: “espacio-tiempo diferenciado para un tipo especial de reunión humana, la urbana, en que se registra un intercambio generalizado y constante de información y se ve vertebrada por la movilidad”.

De la mano con lo anterior, para articular la idea alrededor de esta vinculación humana, se hizo referencia al último estudio del PNUD (2013: 36) en donde se proponen los atributos con los cuales acercarse al discurso de la convivencia, tanto desde los enfoques negativos (anomia, exclusión social), como desde los positivos (capital y cohesión social, civilidad, coexistencia), presentados en la Ilustración 2.

En los últimos diez años las actitudes que respaldan una democracia estable han caído de manera preocupante, corroborando así el deterioro de la política que

ha impactado a las instituciones políticas y, como queda evidenciado con estos datos, tiene a su vez efectos negativos en valores democráticos claves. En el análisis de los 36 últimos años la caída del porcentaje de la población con alto apoyo al sistema y alta tolerancia se redujo a la mitad, si se le compara con los datos de finales de los años setenta e inicios de los ochenta. (Alfaro Redondo, 2015:43)

Ahora bien, esto viene a subrayar la importante relación entre espacio público y democracia, en donde, al faltar el sentido de convivencia, viene menos el fin idealizado del espacio cívico. Un espacio que, en planes de renovación urbana llevados a cabo por el sistema del capital, podría fácilmente convertirse en el locus de una “democratización tranquila” (Delgado, 2016), fenómeno no lejano a la hermana “gentrificación o elitización residencial” y a la “ciudad creativa” (Scott, 2007)

Sin embargo, Costa Rica presenta características sociales peculiares que nos indican la presencia de una desvinculación humana en términos de convivencia, tal como nos ilustran las palabras del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013:

En Costa Rica, suele escucharse en las conversaciones cotidianas, dentro y fuera de las familias, que “uno no tiene amigos, solo conocidos”. Esta afirmación es una variación de aquella otra según la cual “nacimos y morimos solos”. En ambas se niega la posibilidad de tener y construir vínculos fuertes de afiliación y afecto con otras personas. En esta suposición de que “uno no tiene amigos” interviene a menudo la idea de que lo único que tenemos es a nuestra familia. La suposición según la cual “solo tenemos familia” y no podemos contar, ni esperar ayuda, ni construir vínculos fuertes con otras personas fuera del mundo familiar se entrelaza con el refrán que dice: “Cada uno en su casa y Dios en la de todos”. Aunque puede interpretarse en el sentido de que es preferible no entrometerse en asuntos ajenos, este es un lema muy usado en Costa Rica y revela una cierta voluntad de reclusión en el círculo más íntimo del hogar. (2013: 26)

En dicho informe se pone en evidencia la necesidad de espacios de convivencia para el fomento del desarrollo humano, más específicamente de las capacidades personales, la inclusión social, las capacidades colectivas y las oportunidades sociales (2013:43). De tal manera que podemos concluir que ha quedado evidente que estos factores de convivencia, en Costa Rica, se ven afectados tanto desde un punto de vista sociocultural, como vamos a profundizar más adelante, como del lado de la planificación urbano-territorial, en términos de falta de tiempo. Este último aspecto está relacionado a un rápido proceso de urbanización de la población, el cual se ha visto afectado por la paulatina adaptación a una cultura urbana ajena, así como por la falta de proyección y planificación del crecimiento de las zonas urbanas. Al respecto Loría indica:

[...] ciudades que, como en el caso de la GAM, han crecido desordenadamente y no le han conferido prioridad a la inversión en infraestructura vial ni a un sistema eficiente de transporte. [...] incrementándose el tiempo de desplazamiento tanto de personas como de bienes y servicios, los accidentes de tránsito y la contaminación del aire por emisiones tóxicas. (2014:21)  
En la encuesta de la CGR (2015) se consultó también sobre los tiempos promedio de viajes de los costarricenses. Para el caso de la GAM, el 25% de

los encuestados invierten más de dos horas al día para llegar a sus destinos. Se determinó que el 27,3% de los usuarios que utilizan el autobús y el 24,4% que utilizan el vehículo en el GAM, invierten dos horas para llegar a su destino. Dentro de la GAM los medios de transporte con menores tiempos de viaje son la bicicleta, tren y otros (el 75%, 50% y 41,2% se encuentra dentro del rango de 31 min a 1 hora respectivamente) y el taxi donde el 37,5% requiere de 15 a 30 minutos para realizar estos viajes [...]. (2014: 22)

El proceso de urbanización de la población se ha dado a partir de las migraciones rurales hacia el Valle Central específicamente de la década de los sesenta, lo cual, sumado al normal crecimiento por natalidad, ha modificado profundamente el panorama demográfico de esta zona, hasta llegar a superar un 72,3% de población urbana nacional a partir del 2011 (PNUD, 2013: 65).

Otros factores, a parte la reducida disponibilidad de tiempo, afectan la oportunidad de convivencia, entre ellos la inseguridad ciudadana. A pesar de que los efectos de la inseguridad deriven de la percepción de esta y no de los datos objetivos (algunos indicadores han mejorado en los últimos años), los costarricenses siguen indicando la inseguridad como uno de los temas más urgentes en políticas públicas (2013:93).

Partiendo de los datos anteriormente presentados y estudios que relacionan el modelo urbano a los contextos sociales (Martins & Ballester Brage, 2003), se propuso, como primera hipótesis de trabajo, que la convivencia haya sido amenazada por los procesos de urbanización: fortaleciendo la desconfianza en el prójimo - la cual se ha ido dando de la mano con el aumento de la población urbana - y reduciendo la disponibilidad de tiempo “libre” ciudadano. Esto, acompañado de una posible descontextualización de gran parte de la población de su entorno rural originario, escenario no lejano al de “consolidación de la economía cognitivo-cultural” en grandes ciudades, presentada por Scott (2007), segunda hipótesis de trabajo que enfrentaremos a partir de ahora.

#### 4.El origen rural del costarricense

Tendré entonces mi casita  
y una milpa y buenos bueyes,  
y seré como esos reyes  
que no envidian ya nadita.  
Con mi Dios y mi morena,  
caña dulce y buen amor,  
esta vida noble y buena  
pasaré sin un rencor.  
(Salas Pérez y Zúñiga Zeledón,  
Caña Dulce, canción típica costarricense, 1926)

Como bien nos decía Láscaris el costarricense posee un rasgo inconfundible de su relación de vivencia con el territorio, el ser *enmontañado* (1994:30). Alrededor de este concepto hemos tejido un pensamiento complejo que parte de varias observaciones, más o menos contemporáneas, las cuales nos ayudaron a focalizar la atención en las características de lo que socialmente nos caracteriza. Esto, no con el afán de generar un exhaustivo análisis social, sino más bien una mirada plural sobre la coyuntura<sup>6</sup>

identitaria, que nos permitiera indagar más acerca de nuestra segunda hipótesis.

A partir del discurso sobre la convivencia se hizo necesario entender, con unos pasos atrás, de donde provienen las características socio-relacionales de la población. En los estudios investigados se utilizan tres términos contundentes: individualismo, (des) confianza y sencillez (PNUD, 2013:110). Estos aspectos, estudiados de forma estadística por medio de encuestas nacionales, nos aportaron material para identificar las creencias del costarricense, acerca de sí mismo, con relación al otro, y con relación al territorio. El discurso sobre el individualismo retoma mucho de su teorización de la lectura “El costarricense”, partiendo de la descripción de aislamiento que el territorio geográfico mismo produce:

Esta condición de terreno tan quebrado ha producido, desde el siglo XVII, una población aislada: aislada respecto al exterior, por lo penoso de las comunicaciones: aislada en forma interna, de un valle al otro. (Láscaris, 1994: 31)

De la mano con los aspectos de aislamiento, esta geografía ha promovido cierta forma espontánea y jerárquica de organizar el territorio:

El Valle Central dio origen a “Costa Rica”, es decir, a lo peculiar de los costarricenses [...]. Los otros valles internos, o vallecitos, dieron lugar a ciudades, que se proyectaron en una tensión hacia la Ciudad-Estado [...]. Los vallecitos habrían dado origen, cada uno de ellos, a un clan familiar, en una “finca”, subsumidos todos en el entono de una ciudad. (1994:31)

No hay que dejar de lado la característica “rebeldía pasiva” a la autoridad de aquellos que llegaron a asentarse en nuestras tierras después de andar migrando por la colonia, evidenciado en la frase “el hombre pretendía vivir tranquilo, tenía entonces la tentación de aquellas montañas, bellas y lejanas, de valles fecundos y clima primaveral” (1934:34). En fin, el hombre que se enmontaña es taciturno, pacífico y desconfiado y, sumado a lo anterior, no existía la capacidad demográfica de “hacer ciudad”, pues los habitantes de Costa Rica en 1821 eran apenas 50.000, en una diáspora rural deseada, que nunca los vio desarrollar conjuntos de vida urbana. De la mano con la falta de centralización social la sociedad fue produciendo espacios privados de comunión pública, como lo son las pulperías campesinas, las cuales funcionaban de lugar de abastecimiento comercial, y luego de socialización y recreación (el baile y el guaro) (1994: 55-64). De tal forma, así como lo indica la teoría del “third place” (Oldenburg, 1999), estos lugares cumplieron con la sustitución del espacio público, caracterizándose por ser:

- Neutros e inclusivos
- De intercambio desinteresado
- De conversación
- Accesibles
- De confianza, de costumbre (ritual)
- De despreocupación y paz
- Caseros y acogedores

Para seguir el hilo histórico de esta condición, Gudmunson nos recuerda que este panorama se daba en la Costa Rica pre-cafetalera, en donde la sociedad era “ranchera” y aislada en parcelas agrícolas, y que, a pesar de vivir casi sin contacto social, mantenía cierta homogeneidad social (no obstante, la existencia de una élite precapitalista)

6. Tomamos el significado de coyuntura según la definición de Helio Gallardo (Fundamentos de formación política: Análisis de Coyuntura., 1990:7).

(1990:33-35). Lo que garantizó, hasta la etapa de expansión agroexportadora, el orden social definido como “democracia rural”. Este escenario siguió hasta que la economía se sostuvo principalmente por el café, cuando comenzaron a surgir pueblos de menos de 500 habitantes y creció la “población nucleada”. Ahora bien, el conjunto de características hasta aquí descritas corresponde de alguna forma a lo que Matarrita define como nacionalismo étnico metafísico que de alguna forma todavía corre en nuestra sangre, a pesar de los nuevos imaginarios nacionales de molde global (2005: 88).

Ahora bien, hoy en día el panorama que reflejan los estudios en la sociabilidad del costarricense evidencia que la población misma se considere antes que nada: amable (66%), vaga-irresponsable (36,5%), trabajadora (29,7%), sociable (27,8%), deshonesto/mentiroso/hipócrita (24,4%), entre otros (PNUD, 2013, pág. 111), lo cual se suma a la predominante desconfianza en los demás y a la añoranza del escenario bucólico pasado, en la cual refugiarse con su familia (2013:113).

En este sentido podemos decir que en general el costarricense considera que su apoyo al bienestar del país se resume en ser un buen trabajador, formar una familia y cuidar los asuntos privados, en pocas palabras, siendo honrado en su vida privada (2013:297), remitiendo al Estado, como institución mítica, la responsabilidad sobre lo colectivo. Finalmente, el lugar de desenvolvimiento de la familia, más aún a raíz de la desconfianza y la inseguridad, es la casa, más no el espacio público, el cual necesita ampliar el sentido de pertenencia a un colectivo más grande, con el cual difícilmente se identifican.

[...] aquellos que subdividen la tierra sin discriminación, y construyen edificios muy cerca unos de otros, pueden ganar bastante, ganancias temporales, pero a la ciudad se le hace un daño irreparable. (Solow, de Ahumada, & Chaves Núñez, 1956: 9)

## 5. Conclusión: el espacio público y el tiempo público en la ciudad

El espacio público ciudadano no es un espacio residual entre calles y edificios. Tampoco es un espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas. Ni un espacio “especializado”, al que se ha de ir, como quien va a un museo o a un espectáculo. Mejor dicho estos espacios citados son espacios públicos potenciales, pero hace falta algo más para que sean espacios públicos ciudadanos. (Borja, Ciudadanía y espacio público, 1998: 7)

A todo efecto hace falta algo más para que el espacio público cobre vida, y esto evidentemente es la apropiación de la gente. Sin embargo, como se ha evidenciado a lo largo de la investigación, la falta de tiempo es la amenaza más contundente en la sociedad costarricense actual. A esto se suma el factor cultural que, como hemos observado, tiene raíces antiguas en la conformación del país y de su imaginario nacional. Factor que multiplica las razones del abandono de nuestros bienes comunes, tanto urbanos como rurales.

De alguna forma las palabras de Tocqueville se vuelven una advertencia a la medida para la situación nacional:

Cada persona, retirada dentro de sí misma, se comporta como si fuese un extraño al destino de todos los demás. Sus hijos y sus buenos amigos constituyen para él la totalidad de la especie humana. En cuanto a sus relaciones con sus conciudadanos, puede mezclarse entre ellos, pero no los ve; los toca, pero no los siente; él existe solamente en sí mismo y para él solo. Y si en estos términos queda en su mente algún sentido de familia, ya no persiste ningún sentido de sociedad. (Sennett, 1978)

La cita enmarcada en el *incipit* del libro de Sennett, provoca cierto desasosiego cuando consideramos que la historia se repite desde largo tiempo sin que la humanidad tome en cuenta sus enseñanzas de forma práctica. El autor hace referencia al paralelismo que existe entre la sociedad romana posaugustea y la vida contemporánea, en cuanto al equilibrio vida privada – vida pública. En dicha época la participación a la vida pública empezó a ser considerada como una mera obligación y esto fue empobreciendo los contactos sociales hasta llegar a una sociedad completamente pasiva en cuanto a la participación a la *Res Pública*.

Producto de lo anterior se fortaleció la vida privada intrafamiliar, conllevando también una “huida al mundo” que tenía como epicentro una nueva dimensión religiosa: la vida en el cristianismo. Esta nueva dimensión de vida redujo aún más las relaciones sociales, hasta llevarlas a la frialdad de los formalismos (1978:11). El significado de decadencia – de las instituciones públicas, y por ende del concepto de cosa pública – deriva del sentido de desinterés hacia lo comunitario y civil que surge al enclaustrar la vida en el ámbito doméstico. Como dice Sennett:

“nos lleva [...] a subestimar las relaciones comunitarias de extraños, particularmente aquellas que tienen lugar en las ciudades” y llega a ser definida como “la muchedumbre solitaria” por Riesman, “una sociedad dirigida hacia el interior, en la que los hombres desarrollan acciones y contraen compromisos basados en metas y sentimientos que sienten internamente” (1978:13).

La expresión de la vida pública – el espacio cívico – muere conforme “la conducta y los temas que son impersonales no suscitan demasiado interés” (1978: 15). Por lo tanto, es así como el “Declive del hombre público” decreta la muerte del espacio público:

La visión íntima se induce en proporción al abandono que sufre el dominio público vacío. En un nivel más físico, el medio impulsa la gente a concebir el dominio público como carente de sentido. Esto ocurre con la organización del espacio en las ciudades. (1978:21)

Como planteado, este artículo parte de la definición de dos hipótesis de trabajo, potencialmente relacionadas con el problema de la falta de tiempo público en el caso de Costa Rica. A partir de esto, la argumentación se estructuró en dos reflexiones. En primer lugar, se examinaron referencias en torno al fenómeno de la convivencia humana, explorando sus dimensiones desde las más sociales hasta las más políticas. En segundo lugar, el artículo propone una lectura del fenómeno costarricense de la desconfianza y del individualismo, recopilando documentos que, desde el hecho literario a la producción estadística, formulan otras miradas sobre las múltiples dimensiones del ser “pacífico” o “enmontañado” y otros tiempos de “comunidad pública”.

Este ejercicio abre nuevas preguntas sobre la complejidad de nuestros contextos sin la pretensión de verificar las hipótesis de trabajo, sino revelar subjetividades y discursos subyacentes que, en futuros replanteamientos y profundizaciones, pueden enriquecer el estudio con nuevas hipótesis de revisión o redefinir el fenómeno.

Finalmente, el muestreo teórico, nos permitió describir la falta de tiempo público y el desinterés por el espacio público en Costa Rica, construyendo en el proceso hipótesis descriptivas ambivalentes: el diseño de la(s) ciudad(es) caótico, aislante y no centrado en la vida comunitaria, y, paralelamente, una cultura nacional que se ha ido desarrollando en dicho contexto disperso y prevalentemente agrícola, que ha fortalecido una visión de mundo intra-doméstica.

Como elucidó Sennett (1978: 27) se necesita del interés *cosmopolita*, entendido por “el hombre que se mueve cómodamente en la diversidad [y] se encuentra cómodo en situaciones que no tienen ningún vínculo o paralelo con aquello que le es familiar.” Este, el hombre público por definición es el que reaviva el corazón de la polis, fuera del círculo seguro de la familia, haciendo del vivir por la política *el lugar*.

## Referencias:

- AAVV. (2003, septiembre). Ecología y ciudad: Raíces de nuestros males y modos de tratarlos. *Boletín CF+S*.
- Alfaro Redondo, R. (2015). *Cultura política de la democracia en Costa Rica y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. San José: Vanderbilt University.
- Arce Guillen, M. (2015, octubre-diciembre). Mitos y verdades del urbanismo costarricense: a propósito del propuesto nuevo Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones. *Ambientico*, 256, 4-5.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Ashe, M., Jernigan, D., Kline, R., & Galaz, R. (2003, septiembre). Land use planning and the control of alcohol, tobacco, firearms, and fast food restaurants. *American Journal of Public Health (AJPH)*, 93(9), 1404-1408. Recuperado de <http://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.93.9.1404>
- Astorga, A. (2011). Ordenamiento Territorial en Costa Rica, 2010. *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación*, 3-5.
- Bailly, A. S. (1978). *La organización urbana: Teorías y modelos*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Bauwens, M. (2006, abril). The Political Economy of Peer Production. *Post-autistic economics review*, 37, 33-44.
- Borja, J. (2010). Derecho a la ciudad en el contexto de reconstrucción, especulación inmobiliaria y desafíos ciudadanos. *Seminario ELCI: “Mirando la Reconstrucción desde el derecho a la ciudad”*. Talca: Escuela de Líderes de Ciudad (ELCI).
- (1998). Ciudadanía y espacio público. (C. d. Barcelona, Ed.) *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern., Urbanitats*, 7, 43-58.
- Carmona Vanegas, J. M. (2016). Planificación urbana capitalista: apuntes para una reflexión crítica a la producción social del espacio. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 393-407.
- Castro-Coma, M., & Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 42 (125), 131 .
- Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible - CLACDS. (2016). *Índice de Progreso Social 2016*. Recuperado de: <http://www.costaricapropono.go.cr>
- Delgado, M. (2016). *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- . (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los libros de la catarata.

- Frank, L. D., Andresen, M. A., & Schmid, T. L. (2004). Obesity relationships with community design, physical activity, and time spent in cars. *American Journal of Preventive Medicine*, 87-96.
- Gallardo, H. (1990). *Fundamentos de formación política: Análisis de Coyuntura*. Santiago de Chile: Literatura Alternativa.
- Gamper, D. (2014). La confianza desapareció, entrevista a Zygmunt Bauman presentando el libro *La sociedad sitada*. *Clarín - Revista Ñ*.
- Gudmundson, L. (1990). *Costa Rica antes del café*. San José: Editorial Costa Rica.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Iaione, C. (2015). Governing the Urban Commons. *Italian Journal of Public Law*, 7, 170-221.
- Innerarity, D. (2007). *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Jiménez Céspedes, R. A. (2017). Planificación Urbana en Costa Rica. Apuntes sobre nuestra forma de hacer ciudad en el último siglo. *Plataforma URBE@21*, 23.
- Láscaris, C. (1994). *El costarricense* (8va ed.). San José: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad* (4a ed.). Barcelona: Ediciones Península.
- (1976). *El espacio y la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Loría Salazar, L. G. (2014). Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2014). *Implicaciones en infraestructura y transporte*, 18.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional, Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Martins, L. N., & Ballester Brage, L. (2003). Un modelo urbano para la integración social. *La investigación que se realiza en Cataluña - España y sus aportaciones a Latinoamérica*. Barcelona: Actas del VIII Seminario de la APEC.
- Matarrita, A. (2005). *El imposible país de los filósofos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mouratidis, K. (2019). Compact city, urban sprawl, and subjective well-being. *Cities*, 92, 261-272.
- Oldenburg, R. (1999). *The great good place: Cafés, coffee shops, bookstores, bars, hair salons, and other hangouts at the heart of a community*. New York: Marlowe.
- Park, R. E. (1999). Ecología humana. En *La ciudad. y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Serbal.
- PNUD. (2013). Encuesta Nacional de Convivencia 2008 (ENCON-08) citado en: *Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica. Informe nacional sobre desarrollo humano 2013*. San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Costa Rica.
- (2013). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013, Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica*. San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación. (2015). *Vigésimo segundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación Costa Rica.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. New York: Simon & Schuster.
- Sahui, A. (2000). *Razón y espacio público. Arendt, Habermas y Rawls*. México DF: Ediciones Coyoacán.
- Rifkin, J. (2000). *La era del acceso - La revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.
- Rossi, A., & Ferrer-Ferrer, J. M. (1986). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Schor, J. (2016). Debating the sharing economy. *Journal of Self-Governance and Management Economics*, 4 (3), 7-22.
- Scott, A. J. (2007). ¿Capitalismo y urbanización en una nueva clave? La dimensión cognitivo-cultural. *Tabula Rasa*, 6, 195-217.
- Sennett, R. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.
- Solow, A. A., de Ahumada, I., & Chaves Núñez, F. (1956). *Proyecto para el desarrollo urbano de la Capital de Costa Rica*. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. San José: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (s.f.). *Elecciones Nacionales 2018 - Resultados provisionales*. Recuperado de <http://resultados2018.tse.go.cr/resultados/#/presidenciales>
- Tribunal Supremo de Elecciones. (2018). *Participación y abstencionismo Serie histórica 1982-2018*. San José: Tribunal Supremo de Elecciones.
- Van Lidth de Jeude, M., & Schütte, O. (2010). *Gam(ismo). Cultura y desarrollo Urbano en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica*. San José: FLACSO.



Casa en Ventanilla –podio y árbol-Diana Velásquez  
Fuente: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

**La complejidad en el abordaje proyectual de la Vivienda Social:** hacia la construcción de un marco epistémico disciplinar para las políticas habitacionales.

*The complexity in the design approach of Social Housing:* towards the construction of a disciplinary epistemic framework for housing policies.

DOI: <https://doi.org/10.29166/ay.v2.i21.4111>

Fecha de recepción: 24-04-2022  
Fecha de aceptación: 03-07-2022

Miguel Ángel Barreto <sup>1</sup>  
Diego Fiscarelli <sup>2</sup>

1. Dr. Antrop. Social Miguel Ángel Barreto. Filiación institucional: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET. Centro Científico-Tecnológico CONICET – NORDESTE. Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional del Nordeste. Correo electrónico: mabarreto1961@gmail.com

2. Dr. Arq. Diego Fiscarelli. Filiación institucional. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET. Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional LATEC. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata. Correo electrónico: diegofiscarelli@gmail.com



## Resumen:

**Palabras clave:** Vivienda Social; complejidad; multidimensión; proyecto arquitectónico; políticas habitacionales.

Complejidad y multidimensión en el abordaje del hábitat de las poblaciones vulnerables, resultan premisas indiscutibles en los estudios sobre las políticas habitacionales. Sin embargo, en la producción masiva, la Vivienda Social apuesta por conceptualizaciones reduccionistas. En este sentido, este trabajo propone interpelar teoría y praxis de la producción habitacional en Argentina.

En términos metodológicos, una discusión bibliográfica construye un marco referencial, identificando aquellas dimensiones que la práctica arquitectónica, a través de su instrumento específico —el proyecto- pueden aportar al estado de la cuestión. Se habilita entonces, el análisis comparado de dos casos de estudio: un referente teórico y otro representativo de las políticas federales de vivienda argentina.

En la discusión, se pondera la pertinencia de categorías teóricas específicamente disciplinares, como aporte para la construcción de un marco epistémico integrador.

## Abstract:

**Keywords:** Housing; complexity; multidimensionality; planning; housing policies

Complexity and multidimensionality in the approach to the habitat of vulnerable populations are indisputable premises in studies on housing policies. However, in mass production, Social Housing relies on reductionist conceptualizations. In this sense, this work proposes to challenge theory and praxis of housing production in Argentina.

In methodological terms, a bibliographic discussion builds a referential framework, identifying those dimensions that architectural practice, through its specific instrument -the project- can contribute to the state of the art. Then, the comparative analysis of two case studies is enabled: a theoretical reference and another representative of federal housing policies -Argentina.

In the discussion, the relevance of specifically disciplinary theoretical categories is pondered, as a contribution to the construction of an integrating epistemic framework.

## Introducción

Las investigaciones en torno de una concepción integral del problema de la Vivienda Social, y en particular la necesidad de un abordaje multidisciplinario no resulta novedoso en el ámbito de la práctica arquitectónica. Partiendo de la premisa de ensayar soluciones eficientes, numerosas investigaciones —teóricas y aplicadas- han argumentado la importancia de dialogar con conceptualizaciones de otras disciplinas. Sin embargo, la poca permeabilidad del paradigma simplificador (Morín, 1995) continúa siendo la base del campo académico-investigativo de la arquitectura de la vivienda, y de los instrumentos metodológicos de aquellos equipos multidisciplinarios aún no remite a actuaciones interdisciplinarias.

Consecuentemente, aún no se han podido discutir desde la complejidad, las concepciones actuales que el problema habitacional demanda, y que atraviesan, al mismo tiempo, teoría y praxis de la producción arquitectónica, en el campo de la Vivienda Social. Conceptualmente Morin (1994) define como lo complejo a aquello que no puede reducirse a una idea simple ni responde a una ley. El autor propone a la complejidad como una palabra-problema y no una palabra-solución, y afirma que se trata de un pensamiento capaz de dialogar y negociar con lo real. La complejidad entonces aparece allí donde el pensamiento simplificador no alcanza, y pondera —como su característica fundamental— la multidireccionalidad y la integración de todo aquello que pone orden, claridad, diferenciación y precisión en el conocimiento. Como consecuencia, se reconoce que no es posible llegar al conocimiento totalizador y que la complejidad implica en sí misma un principio de incompletitud e incertidumbre; una tensión permanente entre el saber no parcelado y el reconocimiento de lo inacabado.

Por otro lado, al diferenciarse del Pensamiento Complejo —Filosofía- Morín orienta su teoría de la complejidad hacia el enriquecimiento de la ciencia clásica, aun cuando no se hayan desprendido metodologías en términos aplicativos. Sin embargo, la praxis proyectual remite por su naturaleza, a procedimientos anticipatorios destinados a la acción —estrategias proyectuales- del que se derivan una diversidad de técnicas específicamente disciplinares: aproximación sensible al sitio, formulación de programas de uso, estudios de asoleamiento y ventilación, entre otros. ¿Por qué no pensar que el proyecto, desde su propia lógica, puede aportar valores al conocimiento científico? “[...] la reafirmación del carácter epistemológico de la actividad proyectual como un modo específico para aproximarse y conocer la “realidad” de la ciudad y la arquitectura [...] la preocupación por reconocer y comprender como operan los mecanismos proyectuales en el proceso de construcción de los consensos sociales orientados a la transformación urbana, y el rol que el aprendizaje proyectual puede desempeñar en dicho proceso.” (Moliné, 2008)

Por su parte, Szajnberg (2014:135) retoma a De Solá Morales i Rubió (2008) para definir proyecto urbano, y en relación con

“[...] efectos territoriales más allá de su área de actuación, su carácter complejo e interdependiente de su contenido, superación de la mono-funcionalidad y mezcla de usos, usuarios, ritmos tempo-rales y orientaciones visuales; su escala intermedia susceptible de ser ejecutada a corto plazo, su carga voluntarista de hacer arquitectura de la ciudad, independiente de la de los edificios, y su componen-te público importante en la inversión y los usos colectivos.”

2.La idea de tener una escuela de arquitectura en Jalisco se consolida entre el 1945-1951, durante el periodo de gobierno del licenciado Jesús Gonzalez Gallo. El gobernador, junto al rector de la Universidad de Guadalajara, el doctor Luis Farah y al fundador del Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, el ingeniero Jorge Matute Remus, apoyaron significativamente al arquitecto Ignacio Diaz Morales en la creación de la escuela. La institución abrió sus puertas, con un curso preparatorio de capacitación y selección de los estudiantes el primero de noviembre de 1948. Posteriormente a dicho curso, el seis de enero de 1949 empezó el primer curso de arquitectura de la escuela.

3.Zohn dejara solo una materia pendiente que cursa varios años después

Al respecto, el Dr. Arq. Rodríguez (2020:8) recupera a María del Valle Ledesma (2009) y señala:

“María del Valle Ledesma (2009) reconoce que el carácter particular del proyecto urbano arquitectónico—entre todos los campos del saber— y su característica relación con la incertidumbre que señalaba Edgar Morin, propone a la construcción del conocimiento proyectual como la lógica que está en mejores condiciones de abordar los desafíos de la complejidad.”

Y en el marco de una discusión, Rodríguez (2020:8) incorpora la voz de Alina del Castillo (2017), en tanto expresa:

“Alina del Castillo (2017) recupera la importancia de contribuir al desarrollo de un modo de pensamiento específico del diseño, diferente al que los estudiantes han aprendido en la enseñanza básica. Un pensamiento orientado a la resolución de problemas inicialmente indefinidos, abordados en procesos de construcción y ajustes en acciones, imágenes y lenguajes; heurística, experimental, en manejo de una multiplicidad de dimensiones entrelazadas e interdependientes. Un pensamiento complejo, proyectual, que incluya los principios de lo dialógico, la recursividad y lo hologramático.”

Por lo expuesto, si consideramos la Vivienda Social como proyecto arquitectónico, en el marco de la Producción Social del Hábitat, la mirada amplia debería trascender los hechos estrictamente funcionales y/o tecnológico-constructivos.

Sin embargo, las políticas sostienen la ejecución masiva de una serie de prototipos que aún no han reconocido como parámetros determinantes de la habitabilidad. Aspectos que la óptica global e integradora que la disciplina arquitectónica y urbanística comprende desde la noción de proyecto (Sarquis, 2007) Entre ellos, la diversidad de los modos de habitar contemporáneos (Sarquis, 2005), las transformaciones estructurales y de tamaño que suceden durante el Ciclo Vital Familiar (Torrado, 2003) y que impactan en la configuración físico-espacial de las unidades, ni las nuevas modalidades de convivencia que a su vez determinan relaciones cotidianas alternativas en el espacio urbano. En este sentido, aún ante la disponibilidad de un extenso corpus teórico disciplinar de experiencias proyectuales alternativas para la formulación de programas habitacionales y urbanísticos abiertos a posibles adecuaciones físicas a lo largo de su vida útil, la vivienda estatal aún se configura como un cuadro funcional restringido. Las limitaciones confluyen en un accionar que:

“[...] parece no haber podido internalizar otra modalidad de concepción de vivienda que de la de un número determinado de dormitorios agrupados en torno a un núcleo sanitario y cocina. No ha podido internalizar otra modalidad alternativa para concebir la variable tiempo en el proceso de consolidación del habitar, a pesar de las adaptaciones que realizan los usuarios” (Del Río, 2012: 145)

Este proceder denota en parte, un abordaje desde el enfoque de formación tradicional, que tiene como fundamento de existencia la organización positivista del conocimiento científico heredero de la ciencia moderna. Y que respecto de la relación vivienda - ciudad ha concebido la descomposición de la realidad en partes aisladas, factibles de ser abordadas de manera independiente de las demás, sin tener en cuenta sus relaciones

con la totalidad que las definen y a la que pertenecen. Los agrupamientos colectivos de vivienda pública y en particular, su localización en el territorio —áreas urbanas pero periféricas- califica y en buena medida determina su deficiencia en términos cualitativos, y fundamentalmente su relación con la ciudad en función de sus parámetros específicos: inserción urbana, valores de proximidad con la infraestructura de servicios, accesibilidad al equipamiento, entre otros. En este sentido, Del Río aporta significativos datos que describen el estado de la cuestión. “[...] los barrios de vivienda pública nacen con una cuota de irregularidad, inducida no sólo por sus habitantes sino también generada por el propio Estado, que encuentra dificultades para formalizar un sistema que contemple la movilidad que a posteriori se desarrolla en los barrios.” (Del Río, 2012: 150)

A partir de Barreto (2006) este trabajo sostiene que los fundamentos teóricos del nuevo enfoque oficial sobre el problema de la vivienda -al igual que otros de índole social, económica y política- obligan a asumir que los fenómenos del mundo exterior y sus problemas, deben ser concebidos de una manera diferente a los del enfoque sectorial y aislado tradicional. Esta visión integral respecto del abordaje de la realidad, que dialoga en forma estrecha con la óptica multidimensional que habilita el proyecto arquitectónico, remite al enfoque de la complejidad. Y no sólo refiere a la base sobre la que se organiza el análisis de los fenómenos fácticos, sino que propone una manera alternativa de construir el conocimiento científico. Siguiendo a Morin, la complejidad resulta un tejido de eventos, acciones, interacciones y azares que constituye todo el mundo fenoménico, en tanto “[...] si tenemos sentido de la complejidad tenemos sentido del carácter multidimensional de toda la realidad. [...] La conciencia de multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidimensional, toda visión especializada, parcial, es pobre” (Morin, 1995:45).

A partir de esta discusión bibliográfica, podemos afirmar que:

1. La noción de complejidad se constituye como parte esencial de la práctica proyectual. En este sentido, su proceso —reconocido como síntesis de una teoría— presenta el tratamiento de una multiplicidad de variables interrelacionadas como condición de partida. Esto entonces, requiere el desplazamiento de cualquier análisis reduccionista, en favor de un posicionamiento prudente que no nos resuelve problemas en forma inmediata ni nos brinda recetas herméticas, sino que nos ayuda con las estrategias que pueden construir las respuestas. Desde aquí, nos aproximamos a una visión holística del proyecto, en tanto la complejidad la propone como recurso de abordaje.
2. Tanto en los ámbitos académicos como de investigación, discuten y construyen en forma permanente, conceptualizaciones que invitan a interpelar el enfoque tradicional de las áreas técnico-proyectuales de las instituciones de gobierno, en favor de abordajes comprometidos con contextos de actuación de complejidad creciente. “El trabajo interdisciplinario tiene como condición necesaria la existencia de equipos de trabajos constituidos por especialistas de diversos orígenes (equipos multidisciplinarios), pero, dicha condición está lejos de ser una condición suficiente, ya que la interdisciplina no emerge espontáneamente juntando a varios especialistas, sino que exige que sea replanteada la forma de

concebir los problemas de la realidad, es decir, requiere de una (re) conceptualización epistemológica en los campos científico y académico” (García, 1986).

Por otro lado, desde las teorías urbanísticas se reafirma la vigencia del concepto “Derecho a la ciudad” concebido por Lefebvre (1969), en tanto construye un escenario que permite explicar las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas en la ciudad, y las múltiples experiencias que emergen del habitar cotidiano. Como paradigma alude al derecho de la diversidad de sus ciudadanos/as a producir, gozar y disfrutar del conjunto de bienes públicos que constituyen el patrimonio de las ciudades, sus servicios, viviendas, equipamientos, transportes y espacios de recreación (Harvey, 2010). Mientras que desde las Ciencias Sociales, autores como Torrado (2003) han caracterizado los modos de habitar y sus dinámicas a partir de nociones como estrategias habitacionales, Ciclo Vital Familiar, estrategias familiares de vida y estrategias de reproducción; otros autores como Cravino (2008, 2009, 2012), Di Virgilio, (2015) y Del Río (2012), aportan a la discusión sobre la producción del hábitat para los sectores de menores recursos económicos, con sus investigaciones en torno de los modos de apropiación y sus repercusiones en los procesos de organizaciones del espacio barrial.

Sin embargo, reconocer la complejidad, es decir, las múltiples dimensiones que componen los fenómenos externos y las múltiples relaciones causales que los definen, no invalida las operaciones intelectuales de delimitar problemas particulares como porciones acotadas de la realidad, tal como puede ser la producción social del hábitat, ni tampoco implica la supresión de las disciplinas y de sus estudios sectoriales, sino una toma de conciencia de la complementariedad e integración que deben realizar las mismas en el abordaje integrado de las múltiples dimensiones que definen a estos problemas y sus relaciones. En términos operativos, el abordaje de la multidimensionalidad de los problemas de la realidad, se debe traducir en la integración de estudios sectoriales sobre la mayor cantidad de las dimensiones reconocidas que componen el problema definido y esta integración debe realizarse a través de la interdisciplina.

Por un lado, Rolando García plantea como imprescindible para lograr la interdisciplina, la definición de un marco conceptual o marco epistémico que defina el objeto de estudio y todas las dimensiones del mismo a ser abordadas por los estudios sectoriales de manera integrada (García, 1986, 1991, 2000). En este sentido, si bien la necesidad de un abordaje integral de la problemática del déficit habitacional ha sido objeto de numerosas investigaciones, se propone en esta oportunidad establecer una discusión respecto de cuál es la incumbencia del proyecto, -en tanto procedimiento de mayor especificidad del campo arquitectónico (Fiscarelli, 2016) en una construcción multidimensional que incluya la perspectiva integradora de los derechos (Barreto, 2007).

Por otro, y siguiendo a Gianella, (1995) el conocimiento tiene que estar basado en algún tipo de experiencia (empírica) por eso dialoga con la cuestión fáctica con la ciencia. Las ciencias fácticas o materiales se ocupan de los hechos e informan sobre la realidad. Además del razonamiento, necesitan de la observación y del experimento. Por su parte Bunge (1972) propone una clasificación en que la arquitectura aparece formando parte de las “ciencias no estrictamente científicas” claramente superadora de la diferenciación entre Ciencias Básicas, Aplicadas y Tecnologías. Nótese que esto remite además a una división original que acompaña a la arquitectura: *teoría y praxis*.

No obstante, siguiendo a Sarquis (2007) la actividad proyectual ofrece un tercer elemento: la *poiesis*. Consiste en “fabricar con arte” y desde allí, desprender un conocimiento que no remite a la técnica sino a la respuesta creativa que a través de ella se obtiene: el resultado luego de un minucioso proceso de investigación que articula una selección teórica, metodológica y técnica. En este sentido, consideramos que la Investigación Proyectual resulta una concepción con estrecha vinculación con los propósitos de investigación de los temas específicos de la arquitectura –en particular los que pertenecen al área de la vivienda–. Se sustenta en una epistemología arquitectónica anclada en su propia historia, y propone una metodología que reconoce al proyecto como herramienta válida para la producción de conocimientos útiles a los fines disciplinares (proceso de *Poiesis/Tesis/Æstesis*).

Entonces, si el campo de la Vivienda Social resulta sin lugar a dudas, el área del conocimiento socio-espacial que mayor creación e investigación demandará a lo largo del Siglo XXI, ¿es el saldo deudor de las políticas habitacionales, enfrentar el desafío por renunciar a pensar la unidad como solución habitacional para pasar a comprender la indiscutible articulación entre elementos técnico-constructivos con variables subjetivas, intenciones plásticas, cobijo de experiencias y anhelos a futuro? El origen de esta deuda ¿se condice con la demanda de construcción de un marco epistémico común que, con renovada fuerza vuelva a sentar sobre el tablero una discusión sobre el alcance proyectual del término hábitat, en el marco de complejidad?

Proponemos como respuesta, indagar sobre las dimensiones que la práctica arquitectónica, a través de su instrumento específico –el proyecto- puede aportar al abordaje integrador e interdisciplinar de problemas vinculados con el hábitat.

Desde aquí, este trabajo propone para habilitar una discusión que parte de tres premisas:

1. El abordaje de cualquier problemática que convoca el accionar de la arquitectura –en este caso, referida a la cuestión habitacional- resulta per se, multidimensional. Consecuentemente y por su naturaleza, la complejidad se encuentra presente en el pensamiento proyectual orientando el tipo de conocimientos disciplinares que produce y sus procedimientos, finalmente validados por la contrastabilidad empírica que caracteriza a las ciencias fácticas.
2. En el caso de la vivienda de producción estatal, la reducción de superficie de las unidades parte de una simplificación intencionada de su programa de uso, que asigna entre otras limitaciones, una relación unívoca espacio-función. Esto expone la concepción reduccionista que sostiene el paradigma de la simplicidad, y que como consecuencia desintegra la complejidad de lo real. (Morín, 2006). Por el contrario, la complejidad que habilita el proyecto arquitectónico, desde sus categorías teóricas propias y como respuesta multidimensional al hábitat y a sus problemáticas específicas, es posible interpelar los aspectos cualitativos de las unidades habitacionales.
3. Tal como expone en el análisis comparativo de casos, en la vivienda mínima la reducción de superficie no necesariamente condiciona el pensamiento proyectual. En efecto desde el proceso de ideación, el aspecto dimensional se articula en forma crítica con el resto de las variables que determinan

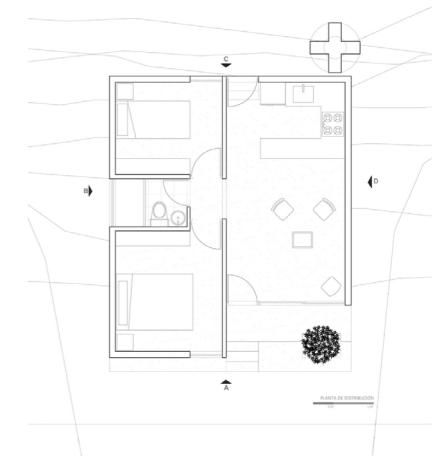


Figura 1. Casa en Ventanilla –planta-  
Fuente: Elaboración propia con base en: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>



Figura 2. Casa en Ventanilla –fachada frontal-  
Fuente: Elaboración propia con base en: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

la multidimensión en el abordaje hacia la complejidad. Entre otras, recuperamos las planteadas originalmente por Vitruvio, y que posteriormente Sarquis planteara desde la categoría teórica “componentes”, en el marco de la Investigación Proyectual. Al mismo tiempo, esta interrelación de categorías teóricas, variables e indicadores disciplinares, expone en los estudios sobre referentes arquitectónicos, un accionar investigativo que promueve la construcción de un marco epistémico integrador (García, 2000) para una arquitectura contemporánea y situada.

Entonces, ¿Cómo se articulan estas variables y cuál es su potencial aporte en el marco del proceso de construcción de un abordaje integral de la Vivienda Social?

## Metodología

Según Fideli (1998) el método comparativo es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo de cierta amplitud. De esta manera, se nos permite comparar unidades geopolíticas, procesos e instituciones –por ejemplo-, en un tiempo igual o que se lo considera igual. A esto se le llama sincronismo histórico.

Por otro lado, y en términos metodológicos, se exponen las categorías teóricas para investigar en arquitectura, que recupera la Investigación Proyectual –concepción formulada y desarrollada por el Dr. Arq. Jorge Sarquis (2007)–, en tanto se define como una matriz o estructura cognitiva particular desde el proyecto, encausando los abordajes investigativos hacia la producción de conocimiento útil a los fines disciplinares. Las variables que propone resultan entonces confluyentes, vinculares e interdependientes dentro del proceso de análisis de un objeto de estudio de la arquitectura. A partir de esta premisa surge la necesidad de definir proyecto como el elemento de mayor especificidad de la arquitectura, en tanto camino –en términos de procedimiento o metodología–. Consecuentemente, y desde esta condición, obtiene un valor agregado cuando actúa como herramienta de investigación. Desde esta concepción, el procedimiento por excelencia para la configuración de la forma arquitectónica del hábitat –el proyecto- adquiere la capacidad potencial de resultar útil –y fundamentalmente pertinente– para la producción de conocimiento (Fiscarelli, 2016). En última instancia, la Investigación Proyectual como estructura, ordena y posiciona una serie de elementos que, en pos de teorizar sobre la práctica proyectual, describen en detalle las aristas que caracterizan un tema-problema de la arquitectura. En palabras de Sarquis (2007:165): “Entendemos que una teoría actual del proyecto, debería –en un conjunto de hipótesis articuladas– presentarlo en su problemática fundamental; en el rol que debe cumplir en la arquitectura y su nexa entre ésta y la sociedad. Debe definir los elementos que lo componen en cada momento histórico, las relaciones que entre ellos se juegan y las reglas que modelan los materiales que trabaja”

Desde esta óptica, construye una comparación, que tiene por objeto en términos disciplinares, producir una revisión crítica de un prototipo que las políticas federales de vivienda en Argentina<sup>2</sup> –año 2003- han expandido desde sus inicios por todo el territorio nacional. Nos referimos al PF1, unidad individual en lote propio, construida con tecnología tradicional de mampostería cerámica y estructura independiente de hormigón armado, sobre una superficie de 45 metros cuadrados. En este sentido, se toma “Casa en

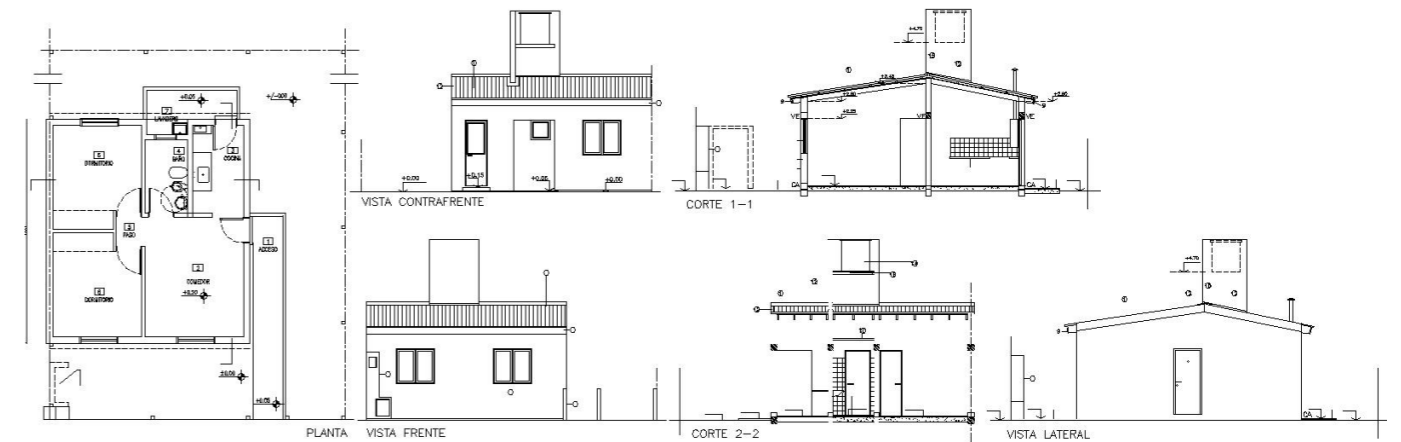


Figura 3. Prototipo Plan Federal 1

Fuente: Elaboración propia en base a: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ministerio de Infraestructura y Vivienda.

Ventanilla” como construcción modélica –teoría y variables disciplinares- y el caso PF1 como objeto del análisis, representativo de la praxis.

Por su parte, y como matriz cognitiva, la Investigación Proyectual plantea una organización del procedimiento investigativo de acuerdo a cinco categorías teóricas<sup>3</sup>: *campos*, *finalidades*, *dimensiones*, *contexto* y *componentes*. (Fiscarelli, 2016). Retomaremos esta última por resultar en sí misma, una unidad compleja en términos de conocimiento.

Como componentes la Investigación Proyectual retoma la triada vitruviana: *utilitas*, *firmitas*, *venustas*; que a su vez se articula con los tres registros de Jacques Lacan –*lo Real*, *lo Simbólico*, *lo Imaginario*. Los usos en tanto actividades o funciones –*utilitas*- se encuentran condicionadas por las formas de habitar, que su vez constituyen un ámbito imposible de representar en su totalidad, como el mundo de *lo Real* de Lacan. La dimensión de *firmitas* y las posibilidades prácticas de la construcción en relación con la técnica y el conocimiento científico, confluyen en los acuerdos instituidos -pesos, medidas, dosificaciones, reglas, etc.- que constituye *lo Simbólico*. Y por último, el mundo de las imágenes, las formas y percepciones –*venustas*- se ubica en relación con la dimensión de *lo Imaginario*, en tanto no se agota en el ejercicio morfológico del proyectista, sino en las significaciones que a partir de ellos el sujeto –usuario/destinatario- construye y vuelve a proyectar en un bucle recursivo.

## Análisis

### Casa Ventanilla (teoría) versus PF 1 (praxis)

El accionar investigativo propio de la disciplina arquitectónica remite a una revisión crítica –y permanente- del arsenal de dispositivos proyectuales que en otras instancias temporales dieron respuesta a problemáticas similares. Este corpus de conocimientos disciplinares compuesto en *continuum* por referentes arquitectónicos que cristalizan

4. Ponderamos, en el marco de estas cualidades, la propuesta de los arquitectos que consiste en promover la venta de los materiales preexistentes que formaba parte de la vivienda informal original, con la intención de que la familia se valiera de unos fondos monetarios iniciales.

2. De singular importancia en el marco de las políticas habitacionales argentinas, el Programa Federal de Construcción de Viviendas, iniciado en el año 2003 ha resultado significativo por el número de unidades construidas a lo largo de todo el territorio nacional. Característico de una generación de políticas de descentralización, que intentaba expandir el alcance de las medidas paliativas del déficit habitacional, hasta las áreas del gobierno local, no pudo a pesar de sus logros y avances, producir una discusión integral respecto de las características de los satisfactores. Particularmente, lo referido a su adecuación a diversos grupos convivientes, posibilidades de interacción entre actividades laborales y domésticas, criterios de flexibilidad, crecimiento, entre otras cuestiones de índole proyectual.

3. El Dr. Arq. Diego Fiscarelli (2016:21) establece las particulares definiciones para las categorías teóricas de la Investigación Proyectual y señala: La categoría *campos* caracteriza los conocimientos que pretende producir un proyecto como resultado de una investigación en arquitectura, y por lo tanto diferenciarlo de aquellos que surgen en el ámbito de la formación o de la profesión. Respecto de *finés* o *finalidades*, la Investigación Proyectual establece una diferenciación entre aquellas intenciones que orientan la producción de conocimiento y que son internas, es decir que provienen del seno de la disciplina y sus debates teóricos, de las externas, que posicionan los intereses de la arquitectura hacia el cumplimiento de objetivos que exceden el campo autónomo. En su categoría *dimensiones*, la Investigación Proyectual reconoce que todo proyecto se elabora a partir de una teoría, una metodología y una técnica. Desde los componentes, la Investigación Proyectual retoma los postulados de Vitruvio, y establece una diferenciación a partir del *firmitas*, el *utilitas* y el *venustas* del proyecto arquitectónico. Respecto del contexto como categoría, la epistemología de la Investigación Proyectual plantea una diferenciación entre indicadores de carácter disciplinar, es decir aquellos con los que la arquitectura tiene diálogo directo, -clima, por ejemplo- y otros datos transdisciplinares que complementan la óptica proyectual en favor de un procedimiento de investigación integral, sistémico o complejo.



Figura 4. Casa en Ventanilla -podio y árbol-  
Fuente: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

la particular manera de comprender el problema arquitectónico y sus respuestas en términos de proyecto, entronca con el estudio de casos como técnica de la investigación científica, al escoger aquellos significativos en relación con la formulación de teorías. Cravino (2020:174) lo expresa de la siguiente manera:

“El estudio de casos, de esta manera, se manifiesta no sólo como un método de recolección de datos y de análisis, sino como fundante de teoría para que lo que es importante tanto la explicitación de los criterios de selección de casos que vaya más allá de una petición de principio, como la posibilidad de establecer inducciones que permitan construir un conocimiento generalizable. Para ello es necesario, insistimos, recuperar las categorías propias de la disciplina”

En este sentido, y retomando la articulación de aspectos disciplinares que desde la categoría teórica *componentes*, promueve la Investigación Proyectual, procederemos a analizar la “Casa en Ventanilla”, proyectada por el equipo de arquitectos de Llatas, y construida en una de las regiones más vulnerables de la ciudad de Lima, Perú. Se trata de una propuesta de vivienda unifamiliar, que cuenta con un área de 45 m<sup>2</sup>. Si bien no representa un planteo con origen en las políticas públicas locales de vivienda, su particular interés por resolver situaciones específicas de la carencia, ratifican su profundo sentido “de interés social”.

Ensayemos, a partir de este caso, 5 puntos para el proyecto de la Vivienda Social:

1. Con un gesto entre firmitas y venustas, una pequeña plataforma resuelve el desnivel de terreno, pero a su vez jerarquiza la composición indicando el



Figura 5. Casa en Ventanilla -claraboyas-  
Fuente: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

acceso. Un podio se eleva para dar lugar al árbol, escaso en la región. De esta forma, el verde preciado en la árida región, aparece de antemano y adquiere presencia en el relato desde el momento de la ideación. (Fig.4)

2. La volumetría, contundente se abre con sabiduría a las mejores orientaciones. Se plantearon unas amplias aberturas hacia una terraza que se prolonga visualmente hacia la ladera del cerro, y arma un escenario de múltiples tonos en tierra.
3. La organización del programa de uso, aspecto particular del *firmitas*, evita las servidumbres de paso, y dota a cada ambiente de una balanceada superficie, optimizando los recorridos. El planteo funcional, diferenciando claramente las áreas sociales y privadas, recurre a la simetría a partir de un eje. En sintonía con esta decisión, y como recurso utilitas – venustiano, el juego de altura que proponen las cubiertas, jerarquiza la habitabilidad de los espacios interiores.
4. A partir del corte, se pensaron dos ventanas superiores, que a modo de claraboya, permitirían que la vivienda permanezca ventilada durante el verano. La propuesta ya considera desde la sección y como premisa el asoleamiento y la ventilación. Estas ventanas superiores se orientan hacia el norte, aspecto que permite que la casa reciba una iluminación difusa durante todo el día, y consecuentemente facilita un ahorro del gasto eléctrico. (Fig. 5)



Figura 6. Casa en Ventanilla –detalle carpintería-  
Fuente: <https://veredes.es/blog/casa-ventanilla-llatas/>

- El diseño de las carpinterías de plano completo vidriado recurre al pivot como estrategia. Herencia del patrimonio moderno, el paño en simetría se abre completo, en una metáfora plástica que prescinde del marco, el contramarco y todos sus artificios. La vivienda mínima no prescinde del detalle, que manifiesta una lógica plástica allí donde aparece el diseño. La resolución material del *firmitas* se entrelaza con una adecuada selección venustiana. (Fig. 6)

En relación con la “Casa en Ventanilla, el prototipo PF 1 invita a considerar:

- Si la superposición de materiales de primera, segunda o tercera calidad definen únicamente los aspectos cualitativos de la unidad, o si se comprende que una ventana es solamente un dispositivo de iluminación y ventilación, ¿no se estaría produciendo una pérdida del valor agregado que aporta la experiencia matérica en términos visuales, táctiles e incluso sonoros?

¿Podemos entonces hablar de arquitectura de la Vivienda Social, si sujetamos los aspectos constructivos a la exclusiva disposición de materiales, según técnicas o procedimientos?

- Del mismo modo, si el patio –anclado en la memoria colectiva de los argentinos y referente en la construcción de una identidad latinoamericana en su conjunto- resulta el espacio sobrante en relación con el frente o fondo del lote; o si el comedor es concebido como un ámbito estanco, que considera únicamente como variable el tamaño de una mesa, ¿no estaríamos avalando una renuncia, un reduccionismo, una simplificación?

Para ambos casos, en términos de componentes, la disciplina arquitectónica –su complejidad intrínseca- no ha emitido palabra alguna. Y esto señala además, que el potencial multidimensional del proyecto, ha permanecido por fuera de la definición cualitativa de los satisfactores habitacionales.

En este sentido, podemos ver que con igual superficie que el prototipo argentino, el caso de estudio “Casa en Ventanilla” expone la preocupación por jerarquizar el valor del espacio doméstico, y recuperar el potencial fertilizador de la vivienda respecto de las relaciones sociales, son las resultantes del compromiso asumido en términos proyectuales por contribuir –desde el trascendental aporte de la arquitectura- a superar las consecuencias que se derivan de una conceptualización sectorial de la Vivienda Social.

## Reflexiones

A modo de síntesis, y como parte de la discusión, este trabajo ofrece reflexiones en torno de tres interrogantes:

- ¿Cuál es el aporte que promueve la articulación de variables de la categoría “componentes” –utilitas, firmitas, venustas- a la construcción de un marco epistémico disciplinar?

El aporte que realiza la estructura ontoepistemológica de la Investigación Proyectual, en relación con la categoría *componentes* consiste en la diferenciación entre las

dimensiones manifiestas o explícitas de los aspectos funcionales, tecnológico-constructivos y estéticos, sensoriales y de la subjetividad –como datos y en relación con su vigencia actual, así como también su dimensión imaginaria, y las significaciones que se traducen al proyecto. En este sentido, si los maestros modernos hallaban en la relación ética-estética, una síntesis del *utilitas*, *firmitas* y *venustas* de Vitruvio; y la posmodernidad, al denunciar sus contradicciones internas, habilitó un camino que en la voz de Venturi, fue una ruta hacia la complejidad, la Investigación Proyectual organizó en una matriz una posible red de articulaciones o entrelazamientos de la trayectoria proyectual que permitió definir categorías propias para una concepción etimológica para la arquitectura y el urbanismo.

- ¿Por qué considerar aún en la actualidad la tríada vitruviana como estructura básica de la arquitectura y, por consiguiente, como categoría teórica o variable para el análisis y la producción de proyectos?

Resulta notable que a pesar de las modificaciones lógicas que ha sufrido esta estructura tripartita a lo largo de la historia, hayan permanecido intactos sus componentes como aspectos esenciales de la producción arquitectónica. Tomando por caso, diversos teóricos de la disciplina –desde el Humanismo del Siglo XI hasta nuestros días– han remitido al *venustas* como belleza, a la arquitectura de los estilos, luego a la esencia del espacio, a la forma, y de allí al lenguaje arquitectónico.

- ¿Qué discusión habilita el estudio de caso respecto de los límites y posibilidades de la Vivienda Social respecto de un abordaje desde la complejidad?

Visibiliza una discusión específicamente proyectual y aún no saldada sobre la Vivienda Social, como condición urgente en el marco de un abordaje integral de la producción habitacional. Como consecuencia, se propicia un reconocimiento de la complejidad, al menos, presente en:

- Lo *multidimensional* de la praxis proyectual más allá de los aspectos dimensionales.
- Lo *multiescalar* que constituye la diversidad de sus campos de actuación.
- Lo *intrínseco* del programa habitacional de interés social y sus premisas de diseño.

Por otro lado, recordar que tampoco es novedosa la intención de retomar desde la disciplina, acuerdos con otras áreas del conocimiento. Tal como sucede con la Antropología y otros tantos aportes de las Ciencias Sociales hacia la arquitectura. Sin embargo, cuando hablamos de *interdisciplina* –y a diferencia de la multidisciplinarios referimos a la elaboración de un marco epistémico común sobre el cual pueden trabajar diversas áreas en el desarrollo de una práctica convergente. En este sentido, la interdisciplina sólo puede concretarse a partir de la definición compartida de un objeto de estudio. (Barreto, 2006).

Este marco nunca está presente de antemano, es decir necesita construcción y por ende coordinación por parte de una de las disciplinas involucradas. Por lo tanto, la revisión crítica de los antecedentes disciplinares en materia de acciones sobre el hábitat y el territorio se constituye como fundamental hacia el proceso de formulación de la episteme común.

Sin este replanteo de las preguntas que se originan desde el interior de la arquitectura, que se formulan para interpelar el alcance de las soluciones habitacionales, los casos de acciones enfocadas a contribuir al mejoramiento del problema del alojamiento de las personas de menores recursos económicos, se conducen más por el simbolismo de la actuación y menos por su eficacia. Los arquitectos, de este modo, estamos postergando nuestro potencial de acción.

## Referencias:

- Barreto. (2006). "La interdisciplina en el abordaje académico del hábitat social "informal: fundamentos, líneas de acción y obstáculos a partir de la carrera de arquitectura". *Revista INVI*, 56. Santiago: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Bunge, M. (1981). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cravino, A. M. (2020). *Investigación y tesis en disciplinas proyectuales: una orientación metodológica*. Buenos Aires: Diseño-FADU-UBA
- Cravino, C. (2012). *Construyendo barrios. Transformaciones socio-territoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (2004-2009)*. Buenos Aires. Ed. UNGS.
- (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La Villa 31 de Retiro (Buenos Aires). Derecho a la ciudad. Capital inmobiliario y gestión urbana*. Buenos Aires: UNGS.
- Cravino, M. (2008). *Los mil barrios informales en el AMBA*. Buenos Aires: UNGS.
- Del Castillo, A. (2017). "O papel do projeto na pesquisa acadêmica em arquitetura: reflexões a partir das práticas". Tesis de Doctorado en Ciencias, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de San Pablo.
- Del Río, J. P. (2012). "El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes". Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- De Solá-Morales i Rubió, M. (2008). "La segunda historia del Proyecto Urbano. DEARQ". *Revista de Arquitectura*, (1), 30-41. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Di Virgilio, M. (2015). *Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Buenos Aires. Café de las Ciudades.
- Fideli, R. (1998). *La comparazione*. Milán: Angeli.
- Fiscarelli, D. (2016). "Adaptabilidad y vivienda de producción estatal: estrategias y recursos proyectuales. Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. 2005-2009". Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/58682>
- García R. (2000). *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a las teorías de sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.
- (1991). "La investigación interdisciplinaria de sistemas complejos". *En Serie Materiales 1(91)*. México- Buenos Aires: Centro de Estudios Avanzados. UBA.
- (1986). "Conceptos básicos para el análisis de sistemas complejos". En: *Problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. Coordinado por E. Leff. México: Siglo XXI.

- Gianella, A. (1995). *Introducción a la epistemología y a la metodología de la ciencia*. La Plata: REUN.
- Harvey, D. (2010). *Ciudades rebeldes. Del Derecho a la Ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Península.
- Kullock, D. y Murillo, F. (2010). *Vivienda Social en Argentina. Un siglo de estrategias espontáneas y respuestas institucionales. 1907-2007*. Buenos Aires: EUCASA.
- Ledesma, M. (2009). “Palabras preliminares”. En Fiorito, M. (comp.) *Enseñar, proyectar, investigar: experiencias y reflexiones de la carrera de formación docente*. Buenos Aires: Nobuko.
- Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península.
- Moliné y Lura, A. J. (2008). *Proyecto urbano y proyecto arquitectónico*. Buenos Aires: Nobuko
- Morin, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, Barcelona.
- Rodríguez, L. G. (2020, noviembre –2021, abril). Práctica proyectual, Historia y Teoría. Inferencias en la construcción del conocimiento arquitectónico. [En línea]. *AREA*, 27(1). Recuperado de <https://www.area.fadu.uba.ar/rodriguez2701/>
- Sarquis, J. (2007). *Itinerarios del proyecto. La Investigación Proyectual como forma de conocimiento en arquitectura*. Buenos Aires. Nobuko.
- (2005) *Arquitectura y modos de habitar*. Buenos Aires. Nobuko.
- Szajnberg, D. (2014). “Instrumentos de gestión de proyectos urbanos del siglo XXI Avances y contradicciones del desarrollo urbano en Buenos Aires”. *Bitácora Urbano Territorial*, 24(1), 128–140. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/43028>
- Torrado, S. (2003) *Historia de la familia argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.



El skyline de Quito según BIG y Uribe Schwarzkopf.  
Fuente: <https://blog.uribeschwarzkopf.com/la-marca-de-big-en-el-skyline-de-quito>



# ENSAYO

---

EL “DESARROLLO SOSTENIBLE” COMO DISCURSO EN EL  
SECTOR INMOBILIARIO DE QUITO.

---

Edison Andrés Araguillín



La utilización de la naturaleza en el sector inmobiliario, Edificio Qorner.  
Fuente: Edison Andrés Araguillín

## El “desarrollo sostenible” como discurso en el sector inmobiliario de Quito.

*“Sustainable development” as a speech in the real estate sector of Quito.*

DOI: <https://doi.org/10.29166/ay.v2.i21.3598>

Fecha de recepción: 4-02-2022  
Fecha de aceptación: 15-07-2022

Edison Andrés Araguillín <sup>1</sup>

1. Maestrante, Maestría en Diseño Arquitectónico de la Universidad Central del Ecuador, Cohorte 2020-2022, Quito, Ecuador, Manuscrito bajo la dirección de la Arq. Verónica Rosero.  
Correo electrónico: araguillin\_andres@outlook.com

## Resumen:

**Palabras clave:** Quito, desarrollo sostenible, naturaleza, arquitectura, sector inmobiliario

El uso de la naturaleza en el entorno construido de Quito ha venido cambiando conforme al desarrollo de la ciudad. Actualmente, más proyectos de vivienda empiezan a utilizar a la naturaleza como discurso arquitectónico proyectual bajo la alocución de “Desarrollo sostenible”. La transición política a principios del siglo XXI influenciada por la globalización da inicio a este cambio. Generando una falsa expectativa para combatir el cambio climático, pues el desarrollo de la Ciudad y lo sostenible no pueden coexistir.

La planificación de la ciudad de Quito, actualmente se enmarca en un desarrollo sostenible cuyos instrumentos y políticas que impulsa la administración pública moldean o son moldeados por el sector inmobiliario y con ello el desarrollo urbano. Es así que, partiendo de la definición de naturaleza, pasando por una descripción de la normativa y política pública hasta llegar a casos concretos en arquitectura se devela la contradicción del discurso de Desarrollo Sostenible en el sector inmobiliario.

## Abstract:

**Keywords:** Quito, sustainable development, nature, architecture, real estate

The use of nature in the built environment of Quito has been changing according to the development of the city. Currently, more housing projects are beginning to use nature as a design architectural discourse under the slogan “Sustainable development”. The political transition at the beginning of the 21st century influenced by globalization initiates this change. Generating a false expectation to combat climate change, since the development of the City and sustainability cannot coexist.

The planning of the city of Quito is currently part of a sustainable development whose instruments and policies promoted by the public administration shape or are shaped by the real estate sector and with it urban development. Thus, starting from the definition of nature, passing through a description of regulations and public policy until reaching specific cases in architecture, the contradiction of the Sustainable Development discourse in the real estate sector is revealed.

## Introducción

El uso de la naturaleza dentro de los entornos construidos ha cambiado conforme las ciudades y el conocimiento se ha desarrollado. “Para lo racional, la naturaleza es vista como un ente irracional que escapa o pretende acoger al entendimiento humano. Por tal razón, la naturaleza como ente irracional queda fuera de la sociedad” (Galafassi, 2004: 37). Naturaleza y sociedad no pueden coexistir sin que una se subordine a la otra. En este contexto, la naturaleza pasa a ser definida como un ente netamente utilitario y coleccionable para el desarrollo de la ciudad (Imagen1).

En Quito, se empieza a evidenciar el auge del uso de la naturaleza como recurso de proyección arquitectónica, desde el 2018. “Año en el que aparecen los primeros edificios ecoeficientes, acogidos por instrumentos normativos del Municipio de Quito”. (Mejía, 2020:18) y políticas públicas que promueven el uso de energías renovables sostenibles.

Este escrito recorre las ideas del uso de la naturaleza como discurso proyectual en la arquitectura de Quito. Refiriéndose específicamente al sector inmobiliario dentro del plan de desarrollo sostenible de la ciudad.

Este texto pretende reseñar el uso de la idea de naturaleza en la ciudad; determinar el contexto que da origen al concepto de Desarrollo Sostenible hasta llegar a Quito; revelar los instrumentos normativos y/o políticas públicas que influenciaron su impulso para finalmente describir e identificar en casos concretos el propósito del discurso “Desarrollo sostenible” y su contradicción.

En la ciudad de Quito, la naturaleza ha tomado notabilidad en la proyección arquitectónica tras el discurso de innovación para el desarrollo de la ciudad, en proyectos de toda escala, como, el Parque Bicentenario, infraestructura pública, edificios residenciales y vivienda unifamiliar, esto, impulsado por: el cambio de la Matriz energética del Ecuador en el Plan Maestro de electrificación 2013-2022, Matriz de ecoeficiencia y la Nueva Agenda Urbana HABITAT III, que describen, dirigen, legislan y normalizan la relación sociedad y naturaleza.

## El uso social de la naturaleza

Reducimos las cosas a la mera Naturaleza para poder “conquistarlas”. Siempre estamos conquistando la Naturaleza, porque “Naturaleza” es el nombre de lo que hemos conquistado, hasta cierto punto.  
C.S. Lewis

La relación del ser humano con la naturaleza tiene base en el entendimiento histórico de la realidad. De ahí que, el desarrollo del conocimiento influenciado por la razón toma importancia para entender el vínculo entre estos y sus consecuencias. De esta manera, la relación con la naturaleza parte de una sociedad creada por el hombre donde es antropomorfizada e influenciada por su cultura.

Para el filósofo y ecologista Ailton Krenak, la naturaleza nace de la cultura occidental, al respecto menciona: “En cierto momento de la historia, el “lugar civilizado” de los humanos concibió la idea de naturaleza; necesitaba nombrar lo que no tenía nombre. Por tanto, la naturaleza es una invención de la cultura, es la creación de la cultura y no algo que antecede a la cultura” (Krenak & Meirelles, 2020). A este respecto, el ser humano



**Imagen 1.** La utilización de la naturaleza en el sector inmobiliario, Edificio Comer.  
**Fuente:** Elaboración propia.



Imagen 2. Caballos utilizados para transportar árboles en los jardines de Kew Gardens  
Fuente: <https://www.kew.org/read-and-watch/kew-gardens-surprising-historical-facts>

la define a través, de la abstracción del razonamiento, discerniendo su complejidad, para comprender cierta parte de una totalidad incompresible. Para él, la naturaleza es entendida como un ente que debe estar regido por reglas. Para poder comprenderla, analizarla y normalizarla (Imagen 2).

Por otro lado, para el ecologista Guido Galafassi,: “lo racional es lo útil, entonces, una vez decidido lo que se quiere, la razón se encargará de encontrar y definir los medios para conseguirlo” (Galafassi, 2004:35). De manera que, para el conocimiento humano todas las cosas que están dentro de la concepción totalitaria de la razón pueden ser clasificadas, deducidas y generan una conclusión volviéndolas útiles para esta.

En este contexto, la naturaleza entra en el campo de lo útil, al poder ser manipulada bajo el sistema de jerarquización y clasificación. Jerarquizar para manipular y clasificar para parametrizar su uso. Esta interpretación utilitaria emerge una vez que el conocimiento se re-visualiza dentro del Renacimiento.

Para Neil Evernden en *The Social Creation of Nature*, este sentido utilitario que le hemos asignado también reivindica la libertad y control del ser humano hacia su entorno, utilizando leyes, normativas y políticas públicas, así menciona:

La reflexión sobre la libertad humana, sobre la fuerza creadora original del hombre, requiere como complemento y confirmación del concepto de la “necesidad” inmanente del objeto ~ “natural”. Para que exista el concepto humanista de “Humano”, primero debemos inventar la naturaleza: nuestra libertad se basa en la esclavitud de la naturaleza a las “leyes” que prescribimos. (Evernden, 1992:60)

## La mitigación del uso de la naturaleza como propuesta sostenible para el desarrollo

En contraste con lo anterior, la razón ha definido la relación del ser humano con la naturaleza, en un momento determinado, al notar que los recursos son limitados y que su explotación repercute negativamente sobre el medio ambiente, recurre a la estrategia de mitigar su uso indiscriminado para continuar con el desarrollo de sus ciudades. Esto se da también, tras observar la influencia negativa del desarrollo descontrolado de la sociedad sobre el planeta Tierra, reflejado en el Calentamiento global; término utilizado por Roger Revelle en 1957 para referirse al aumento de temperatura, producto de las emisiones de dióxido de carbono o CO<sub>2</sub>. que tienen origen natural y antropogénico, resultado del uso de energías fósiles para la producción de energía, transporte, construcción e industria.

A partir de 1972, varias personas y organizaciones participaron para la redacción de la Carta de la Tierra, donde se impulsa la puesta en práctica del Desarrollo Sostenible para combatir el Calentamiento Global. La palabra Sostenibilidad, es empleada por primera vez en este documento para promulgar valores y principios éticos para el equilibrio social, ambiental y económico, es decir, mitigar el consumo excesivo de recursos con el fin de evitar el Calentamiento Global, de la sociedad que ve como horizonte la globalización. Hasta entonces, la palabra sostenibilidad había sido empleada para tal propósito.

Posteriormente, la aceleración a un horizonte globalizado e impulsado por la economía, permitiría al término Sostenibilidad entrar en auge para muchos sectores, hasta volverse un discurso cuya utilización se volvería rentable.

Para la Real Academia de la Lengua Española, sostenibilidad es: “Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”. Es decir, sustentar el desarrollo a través del consumo equilibrado de recursos naturales. Para esto, la ciudad se convierte en el soporte o infraestructura del desarrollo social y natural. Sin embargo, llamar sostenible a “un lugar que encierra a millones de personas, usa una licencia poética algo exagerada” (Krenak & Meirelles, 2020). Porque mantener, aunque sea de manera equilibrada un sistema en constante desarrollo, como lo son las ciudades, nos llevará tarde o temprano a un colapso entre sociedad y naturaleza. O, por el contrario, no hacerlo o privarnos del desarrollo hoy en día, se vuelve una fantasía. Por ello, Bruno Latour plantea: “debemos redefinir una nueva orientación geopolítica para afrontar la mutación del cambio climático. La globalización para un mundo finito ya no puede ser sostenible y lo local se ha vuelto un mito al que es imposible volver” (Latour, 2019)

Ahora bien, estos tres términos, razón, naturaleza y sostenibilidad son importantes para poder describir el uso de la naturaleza dentro del contexto local. La razón influencia la manera de percibir y relacionarse del ser humano con la naturaleza, y la sostenibilidad, el recurso artificioso para mitigar el uso indiscriminado de la naturaleza.

Como resultado, la sostenibilidad y ecoeficiencia han tomado notoriedad dentro del desarrollo de la ciudad y sobre todo en las edificaciones en altura. El uso de la naturaleza se ha vuelto indispensable en el discurso proyectual dentro de la arquitectura. Más aún, si el desarrollo al que se proyecta está enmarcado por lo cuantitativo sobre lo

qualitativo dentro de la planificación urbana respaldado por las ciencias duras que toman preeminencia sobre las ciencias humanas. Así lo menciona Krenak en su artículo *Our worlds are at war*: "La ciencia como una forma de controlar la naturaleza, que llega a ser tratada como un organismo que se puede manipular." (Krenak & Meirelles, 2020).

### La sostenibilidad como discurso de desarrollo urbano

Como se afirmó anteriormente, la naturaleza tal como la conocemos, es una creación de la cultura. Como resultado, las ideologías como la política que influencia el desarrollo urbano definen nuestra manera de ver, utilizar y actuar frente a la naturaleza.

De manera semejante, a principios de 2007 en el Ecuador surgió un nuevo idealismo político, llamado así Socialismo del siglo XXI, que, a pesar de promulgar el rescate de lo social y local, nunca dejó de copiar las prácticas progresistas de países occidentales. Gustavo Larrea, uno de los fundadores del movimiento que impulsó esta ideología, la define así: "Para el socialismo del siglo XXI la tesis es distinta: El estado y el mercado deben subordinarse y estar al servicio de esas otras dimensiones, [...]" (Larrea, 2009:102). A las dimensiones que hace referencia son: "La sociedad y sus ciudadanos, los pueblos y sus culturas, los seres humanos y la naturaleza son los ejes de la propuesta socialista del presente siglo" (Larrea, 2009:102). Teóricamente, naturaleza y sociedad deberían estar sobre el Estado y el mercado.

De manera que, en el año 2008, tras la adopción de esta ideología, se adopta una nueva constitución, bajo la cual, la utilización de los recursos naturales, replantea el desarrollo del país. Pero los resultados seguirían siendo los mismos; el mercado continuó sobre la naturaleza y sociedad en beneficio del desarrollo impulsado por la globalización.

A este cambio político se suma el crecimiento económico del país que permitió el mejoramiento de la infraestructura del Ecuador. "La construcción de termoeléctricas, aeropuertos, ciudad Yachay, escuelas del milenio y puentes fueron impulsadas por el gasto público". (Chávez y López, 2017:246). Además de la energía, el transporte y el sector de la construcción. Por consiguiente, el desarrollo de la construcción dentro de la ciudad distinguido por el sector inmobiliario se benefició y tuvo un crecimiento repentino.

El crecimiento de esta industria vino respaldado por un aumento en la inversión total (privada y pública) que está compuesta en más del 60 % por inversiones en trabajos de construcción (Banco Central del Ecuador, 2017a). Claramente, el sector de la construcción se encuentra relacionado con el sector inmobiliario, por lo que se puede decir que también existió un aumento en la inversión en bienes inmuebles. (Guerra, 2018:31).

Para ese entonces, varios proyectos para el desarrollo de la ciudad de Quito se plasmaron e influenciaron el crecimiento del sector inmobiliario. Desde el 2012, la proyección de seis plataformas gubernamentales que estarían distribuidas en diferentes partes de la ciudad para albergar las instituciones del estado y consolidar las centralidades de la ciudad, preparaban el desarrollo de la ciudad a través de la especulación inmobiliaria alrededor de estas. "Estas Plataformas aglutinarán en un solo lugar a los ministerios, secretarías, institutos y otras entidades del Estado [...] para mejorar su eficiencia administrativa y así proporcionar servicios de calidad con calidez a la ciudadanía, en espacios administrativos dignos y en áreas comunes como

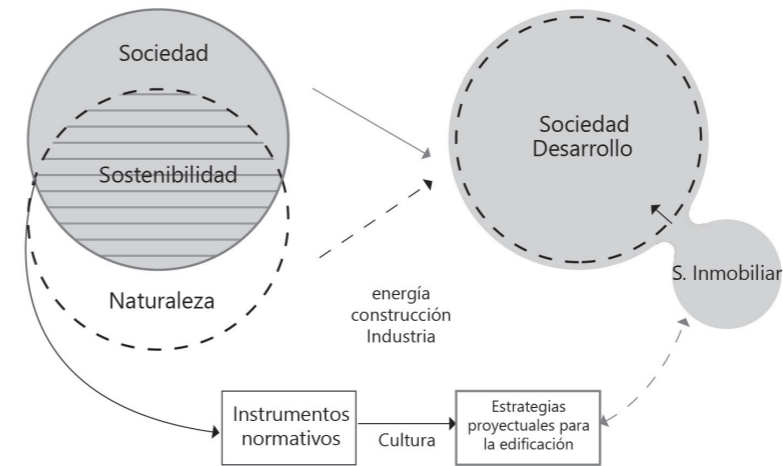


Gráfico 1. El uso sostenible de la naturaleza como discurso para el desarrollo de la ciudad  
Fuente: Elaboración propia

plazas, centros cívicos y áreas verdes." (MIDUVI, 2014). En el 2013, el cambio del aeropuerto al sector de Tababela viabilizaría la construcción del Parque Bicentenario en el ex aeropuerto Mariscal Sucre. Sumándose en el mismo año, un sistema de movilidad planificada como el Metro de Quito, el cual, consolidaría aún más las centralidades planificadas por la administración pública. Todos estos proyectos de alguna forma estarían vinculados al cambio de la matriz energética y Desarrollo Sostenible que permitirían la especulación inmobiliaria.

### Nuevos instrumentos normativos y políticas de la Administración Pública para el desarrollo sostenible.

Desde el 2017, una vez consolidada la planificación urbana con la construcción de nueva infraestructura física, el sector inmobiliario a través de los instrumentos normativos y políticas de la administración pública pudo beneficiarse evidenciando su crecimiento dentro de la ciudad.

Estos nuevos instrumentos pretenderían regenerar lo natural, recuperar los ciclos naturales y conservar la biodiversidad. Sin embargo, todos ellos estarían direccionados a un desarrollo económico del país, por ello, el uso de la palabra sostenibilidad es el *leitmotiv* dentro del marco en que se desarrollan.

La sostenibilidad dentro de lo normativo procura mitigar y no detener el uso de los recursos naturales. Por eso, el desarrollo o progreso de la sociedad toma relevancia ante lo natural. Y las normativas que pretenderían regular el uso de los recursos naturales impulsadas por la nueva constituyente, se volvieron estrategias o discursos para el desarrollo inmobiliario. (grafico 1)

Si bien estos instrumentos pretenden regularizar el uso de recursos naturales. Por otro lado, sostienen como base el desarrollo económico y urbano de la ciudad camuflado por lo normativo.

## Constitución del Ecuador 2008 “la Naturaleza y/o recursos naturales”

En primera instancia están las normas que rigen el estado ecuatoriano. La Constitución de la República del Ecuador hace referencia a la naturaleza definiéndola como: “La naturaleza o *Pacha Mama*, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración” (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008), para luego sobreponer el desarrollo sobre esta y definir al Estado como propietario de la naturaleza. El artículo 395 señala que: “el Estado debe garantizar un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras” (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008)

Sobre los recursos naturales el artículo 408, señala que:

Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico [...]el Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad [...] (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008)

Así mismo, desde el artículo 409 al 415 se establece las condiciones y el uso de la biosfera y biodiversidad. Por ejemplo: “El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas [...], que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. [...] desarrollarán programas de uso racional del agua, [...]” (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008).

Estas normas que regulan la vida política del estado ecuatoriano determinan a la naturaleza como ente donde se desarrolla la vida de propiedad del estado que garantiza sus derechos de existencia y conservación. Al definirla como propiedad, es establecida como un objeto del que se puede disponer. Por tal razón, los artículos que continúan determinan los mecanismos para preservarla o explotarla. Es decir, el estado se sobrepone sobre la naturaleza en beneficio de su desarrollo.

## El Plan de desarrollo “Plan Nacional para el Buen Vivir 2013”

Este instrumento contemplado en la Constitución del Ecuador planifica el país con base en la felicidad y diversidad cultural y ambiental. Aquí, la naturaleza es definida como un activo para el desarrollo productivo y de consumo favorable a la sociedad: “El Gobierno Nacional se ha planteado el reto de impulsar un proceso sostenido de democratización de los medios de producción con especial énfasis en la tierra, el agua y los activos productivos que no cumplen su función social [...] y el uso sostenible de los recursos naturales”. (SENPLADES, 2007:101)

Posteriormente, se desarrollan objetivos que definen el alcance de su uso. Pero para este consumo se establece la sostenibilidad como recurso de mitigación. El Estado es consciente de los límites de los recursos que tiene, sin embargo, nunca pretende eliminar su uso o prescindir de estos, a cambio utiliza el prevenir, controlar y mitigar. En concreto se indica:

Objetivo 7: Sostenibilidad ambiental [...] Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, 7.1 Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza. 7.7 Promover la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles como medida de prevención de la contaminación ambiental. 7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo. 7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta (SENPLADES, 2007)

## Plan Maestro de Electrificación (MEE) Modificación de la matriz energética GLP a Electricidad 2013 -2022

Posteriormente, para alcanzar los objetivos del Buen Vivir, se establecen instrumentos específicos para los sectores que componen la producción del país. Con referencia a la energía. Se establece la modificación de la matriz energética.

El objetivo de este documento es implementar normativas y programas orientados al consumo eficiente de la energía a través de recursos renovables como la corriente de los ríos y movimiento de las masas de aire, específicamente la naturaleza debe ser usada para producir. Los beneficios obtenidos de la producción deben ser repartidos equitativamente y su consumo debe ser eficiente para el desarrollo del país. En consonancia con esto, se detalla:

“El desarrollo del sector eléctrico es estratégico; por lo tanto, debe garantizar el abastecimiento energético, principalmente mediante el incremento de la participación de la generación hidroeléctrica que permitirá reducir progresivamente la generación termoeléctrica; así también, debe fortalecer la red de transmisión y sub-transmisión, adaptándolas a las actuales y futuras condiciones de oferta y demanda de electricidad. Esto se complementa con la inserción paulatina del país en el manejo de otras fuentes de energía renovable como: energía solar, eólica, geotérmica, de biomasa, mareomotriz; estableciéndose como las principales alternativas sostenibles en el largo plazo para la generación de energía eléctrica”. (CONELEC, 2013:1)

## Agenda Urbana Hábitat III 2016

En referencia al desarrollo urbano dentro de las ciudades, la Agenda urbana Hábitat III enmarcada en el desarrollo sostenible mundial del Acuerdo de París reafirma los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para establecer “la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas”. (ONU, 2017:4).

Para la construcción de arquitectura se alienta a que los gobiernos “desarrollen modos de construcción y edificios eficientes desde el punto de vista energético y fuentes de energía sostenibles, renovables y asequibles, y a que promueva la conservación de la energía y la eficiencia en su utilización”, (ONU, 2017:25). Igualmente, los recursos deben ser utilizados sosteniblemente: “Nos comprometemos a hacer un uso sostenible de los recursos naturales y centrar la atención en la eficiencia de los recursos de materias primas y materiales de construcción, como el cemento, los metales, la madera, los minerales y la tierra.” (ONU, 2017:25).

## Matriz Ecoeficiente; Resolución Nro. STHV-14-2017, 2017

En referencia a los instrumentos que normalizan la construcción en Quito. La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, regla la construcción de edificios sostenibles dentro de la planificación de Quito. Desarrolla varias estrategias de proyección que pueden ser replicables a cualquier edificio que son tomadas por el sector inmobiliario como discurso comercial para su rentabilidad. Aquí, la sostenibilidad de un edificio es medida en a través de una matriz, donde se establece porcentajes conforme se utilizan los parámetros ya establecidos de ecoeficiencia. La matriz se vuelve un recurso de diseño netamente productivo al ser un modelo replicable que favorece a cierto sector, en donde se sobrepone lo cuantitativo como el número de pisos, área de construcción, diversidad de usos, sobre lo cualitativo de modo que, la relación entre lo humano y natural, límites de uso de recursos y transporte, escala de influencia y acceso equitativo y participativo de la ciudadanía, sea lo prioritario.

De acuerdo con esto, la matriz señala (Tabla 1):

...permite incrementar la edificabilidad de un 50% del número de pisos permitido por el Plan de Uso y Ocupación de Suelo (PUOS) a proyectos ubicados únicamente en zonas de influencia del Sistema Integrado de transporte metropolitano BRT o del 100% si están ubicados en zonas de influencia de estaciones del metro. Además de que incorporen estrategias de consumo eficiente de agua (34pts), estrategias de consumo de energía (33pts) y aportes paisajísticos ambientales y tecnológicos (33pts). Se puede llegar desde 60 a 100pts para alcanzar un incremento del 100%. (STHV, 2017)

Dentro de la matriz, la proyección del proyecto se enmarca en tres ejes; Limitaciones de consumo de agua que recaen en la instalación de espacios verdes y aparatos sanitarios ecológicos; Lineamientos en consumo de energía para emplear un balance entre consumo y generación de esta y Aportes Ambientales paisajísticos tecnológicos que incurre en la utilización de materiales y utilización del espacio público.

Los porcentajes que se otorga a la limitación de uso de los recursos naturales y la renovación de estos son los más bajos, así mismo, están los porcentajes de parámetros de confort término, lumínico, áreas permeables, balance de consumo / generación

Limitaciones en consumo de agua	32%	Retención de agua en superficie		Eficiencia en el consumo de agua potable, tratamiento de aguas grises y reutilización de agua lluvia						
		Porcentaje de área permeable	porcentaje de agua lluvia retenida	Eficiencia en consumo de agua	Tratamiento de aguas grises	Reutilización de agua lluvia				
		3.0%	7.0%	6.0%	8.0%	8.0%				
Limitaciones en consumo de Energía	37%	Consumo del edificio		Eficiencia en consumo de energía relacionada a la movilidad						
		Eficiencia en el consumo de energía	Balace consumo/generación	Espacios para comercio y/o equipamiento social (Sin variar la compatibilidad)	Diversidad de Usos	Estacionamientos de bicicletas	Reducción del número de estacionamientos			
		5.0%	3.0%	4.0%	12.0%	3.0%	10.0%			
Aportes Ambientales, Paisajísticos Tecnológicos	31%	Tecnológicos			Ambientales y Paisajísticos					
		Materiales renovables, reciclados, locales, reuso, bajas emisiones COVs	Uso de materiales livianos en mamposterías	Planos de manejo de escombros, desechos sólidos y mantenimiento	Integración de la planta nivel de acera al espacio público	Unificación de lotes	Cobertura vegetal	Reflectancia y absorción	Confort térmico	Confort lumínico
		3.0%	4.0%	4.0%	4.0%	6.0%	3.0%	2.0%	3.0%	2.0%

Tabla 1. Puntajes de Matriz Eco eficiencia

Fuente: Reelaboración propia, Anexo A, Resolución Nro. STHV-14-2017

y utilización de materiales reciclados, locales con bajas emisiones de CO2 que permitirían una mayor reducción de consumo de recursos como lo establece la Matriz de Modificación Energética y la Agenda Urbana de Hábitat. Mientras que, los porcentajes más altos son estrategias comerciales y económicas para beneficio del crecimiento en área de construcción. Empezando con un 12% por la diversidad de Usos, tomando en cuenta que las zonas afectadas por esta normativa ya son zonas hipercentralizadas como la Carolina, beneficiando al turismo y al comercio. El porcentaje del 10% está destinado a la reducción del número de estacionamientos, sabiendo, la baja rentabilidad que implica para las inmobiliarias la construcción de estacionamientos.

## Casos concretos; aplicación de instrumentos normativos y políticas públicas.

La arquitectura se vuelve “un hecho cultural que refleja en todo momento las condiciones y circunstancias bajo las cuales ha sido concebida y construida; de allí que los edificios son, en forma individual o de conjunto, emisores estáticos que transmiten el particular mensaje de las ideas con que fueron proyectados.” (Cantillo, 2019).

Partiendo de esto, se analiza tres proyectos de diferentes escalas donde la naturaleza a través de la sostenibilidad ha sido tomada como discurso proyectual y en las cuales los instrumentos normativos y políticas públicas han influenciado el desarrollo del sector inmobiliario.

En primer lugar, se analiza el Parque Bicentenario, ya que su propuesta implicaba la recuperación de ecosistemas. Para el desarrollo de este proyecto, se creó un instrumento normativo que involucraba la proyección del parque como una relación de diferentes ecosistemas y el desarrollo urbano que se generaría a su alrededor. Finalmente, el instrumento normativo: *Plan especial bicentenario para la consolidación del parque de la ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano; Ordenanza Metropolitana No. 352*

está destinado únicamente al desarrollo de su contexto inmediato, es decir el sector inmobiliario. En su artículo 2 Objetivo general se indica:

“El Plan establece las disposiciones y normas de uso, ocupación e intervención de suelo, que garanticen un apropiado desarrollo territorial, modelos de gestión, el régimen de derechos y obligaciones y los instrumentos para sus ejecución, generando óptimas condiciones de ocupación del suelo, el manejo sustentable de sus recursos naturales y ecológicos, el desarrollo de sus potencialidades urbanísticas, turísticas, residenciales y de servicios; y racionalice la inversión y el uso de los recursos públicos y privados” (Ordenanza 0352, 2013)

Posteriormente, la eco eficiencia en edificios, impulsado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda de Quito desde el 2016, que vincula el “Desarrollo sostenible” con el aumento de edificabilidad en proyectos inmobiliarios, orientada a promover una ciudad compacta, además de la vinculación de proyectos energéticos del estado como el Programa de Eficiencia Energética para Cocción por Inducción y Calentamiento de Agua con Electricidad en Sustitución del Gas Licuado de Petróleo en el Sector Residencial” (PEC) al sector de la construcción a través del cambio de la matriz energética de GLP a electricidad.

Todo esto, conlleva a preguntarnos “¿Qué ciudad queremos para el futuro inmediato?” y definir los instrumentos o medios que están destinados a lograrlo.

Sin embargo, estas herramientas normativas que pretenden el desarrollo sostenible y mitigar el impacto ambiental a favor del sector social se enfocan en el desarrollo económico del sector inmobiliario.

### Caso 1: Parque Bicentenario

En un área de 124 hectáreas, se considera instaurar el tercer parque más grande de Quito. Para su diseño, la principal estrategia utilizada fue la recuperación ecológica dejando en segundo plano al aspecto formal de la propuesta. “La propuesta ganadora llegó de la mano del arquitecto ecuatoriano Ernesto Bilbao. El proyecto que diseñó Bilbao incluía la recuperación de ecosistemas y paisajes urbanos diversos; el desarrollo de un bosque nublado y mixto, praderas, estepas y cuerpos de agua” (Novik, 2021). “En el parque habrá divisiones de humedales, quebradas, bosques, una zona de cultivos para la investigación y lagunas.” (Salvador, 2012). Es decir, la estrategia de diseño que utiliza Bilbao es recrear todas las zonas ecológicas de Quito; desde quebradas hasta huertos como zonas de investigación y producción respectivamente, en el área de la pista de aterrizaje. Para ello, en el proyecto simula una topografía que permite mantener estos ecosistemas. Bilbao en una entrevista menciona: “Nosotros transportamos esa reflexión o ese entendimiento de las zonas ecológicas en el terreno del aeropuerto” (Salvador, 2012)

Así mismo, las condiciones ecológicas diferenciadas entre el norte y sur de Quito se reflejan en el proyecto al implantar al sur del terreno un bosque como zona húmeda, mientras en el norte la zona más seca. Como resultado, el ecosistema de Quito es desfragmentado para utilizarlo en el desarrollo del proyecto manipulando la naturaleza como un material o elemento arquitectónico (Imagen 3). Además, esta estrategia, es utilizada para la planificación urbana alrededor de parque. Con la Ordenanza 0352, (Plan especial Bicentenario para la Consolidación del Parque de la Ciudad y el Redesarrollo



Imagen 3. Lamina de Concurso Internacional “Parque del Lago”, Primer Premio, Quito, 2008  
Fuente: <https://arquitecturaecuatoriana.blogspot.com/search?q=parque+del+lago>

de su Entorno Urbano), se proyecta dentro de una matriz el tipo de especies nativas y exóticas que se utilizarían tanto para las fachadas verdes de los edificios como para espacios públicos; “todas las edificaciones con frente hacia los ejes de espacio público y red verde urbana y los parques lineales identificados en el Plano No. 5, tendrán fachadas verdes con un mínimo del 20% del total de la superficie de fachada” (Ordenanza 0352, 2013:20). No obstante, la explicación de los beneficios que esto generaría al interior del edificio, o procesos constructivos a utilizarse, no se desarrollan en el documento. De manera semejante, la ocupación de suelo o zonificación como se denominan los sectores de Nuevo Desarrollo y Redesarrollo que limitan el parque se destinan a residencial 2, residencial 3, múltiple y equipamiento. Tomando en cuenta que para la zonificación múltiple está incluido el uso residencial. Las tres zonificaciones de un total del 70% de área de construcción ocupan el 50%. Multiplicado por el número de pisos.

Para este proyecto, al contrario de la utilización del discurso ecológico con zonas ecológicas como diseño, se utiliza como alocución el desarrollo de la ciudad, que tiene base en la Ordenanza 0352 del Plan especial Bicentenario para la Consolidación del Parque de la Ciudad y el Redesarrollo de su Entorno Urbano, cuyo fin es regular la planificación territorial del área de influencia.

Dentro del plan de usos de la ordenanza, Anexo plano 6, se muestra el perímetro del parque, destinado para los tipos de usos Múltiple, Residencia 2 y Residencia 3 principalmente, cuya altura mínima es de 6 pisos hasta 18 metros y máxima 30 pisos



con 90 metros. Con esto se busca “Regular y normar la configuración de nuevas centralidades de diferentes escalas que garanticen una oferta de bienes y servicios diferenciada y cercana a los lugares de residencia” (Ordenanza 0352, 2013:5).

Por lo tanto, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito prioriza o saca provecho de estos instrumentos normativos para el desarrollo de la ciudad dejando de lado el plan para la regeneración de los ecosistemas del parque, que involucraría la Sostenibilidad entre naturaleza y la ciudad que limita el parque. De ahí que, el Parque Bicentenario no ha podido terminarse; la vegetación no ha podido desarrollarse, mientras exista una pista de concreto y asfalto de 3m de espesor. Mientras su entorno se ha desarrollado con infraestructura pública (una estación del metro, un nuevo centro de convenciones de Quito y nuevas vías cruzan el parque) y especulación.

## Caso 2: Botaniqo

El proyecto fue propuesto en el sector de Cumbayá, entre el centro y el área comercial de su periferia. Cabe mencionar que, debido a la presión de varias autoridades y sobre todo de la ciudadanía, este proyecto ha cesado su proceso de construcción. Sin embargo, su análisis es válido para el presente estudio, ya que en la fase de diseño se tomó a la sostenibilidad como discurso proyectual.

Según la Matriz de Ecoeficiencia en su Anexo 2 STHV-14-2017, este sector se encuentra dentro del área de influencia de ecoeficiencia. El proyecto muestra dos hileras de módulos donde se propusieron 277 departamentos en un terreno con pendiente junto al relleno de la quebrada el Tejar. Para su promotor, la Inmobiliaria Uribe Schwarzkopf, el proyecto “desde su concepción, cumple con los más altos estándares de ecoeficiencia. Los patios comunales entre los distintos pisos son espacios privados en los cuales los habitantes de cada torre pueden encontrarse, compartir y construir comunidad. (Schwarzkopf, uribeswarzkopf, s.f.). Pero hay algo que no convenció a los detractores del proyecto ¿por qué es el único conjunto de edificios del sector que tiene el doble de pisos de lo permitido? Pues fue muy fácil para la inmobiliaria explicarlo, al mencionar que aprovecharon la normativa. Al ser un terreno sobre una pendiente, se proyectaron cuatro pisos sobre el nivel del terreno que es lo permitido dentro del sector, más tres pisos proyectados hacia abajo. Al parecer, nadie más que la inmobiliaria pudo descubrir este recurso en la normativa.

Con respecto a la utilización de la naturaleza la inmobiliaria mencionó: “Botániqo cuenta con más de 9000 m2 de áreas verdes y comunales, ya que el respeto a la naturaleza es fundamental. Cada planta y árbol serán conservados y trasplantados por medio de un cuidadoso proceso de adaptación, para luego reubicarlos y seguir disfrutando de éstos, manteniendo la vegetación endémica de la zona y maximizando la microfauna existente”. (Schwarzkopf, uribeswarzkopf, s.f.). Es decir, se proponía que ningún elemento vegetal sería intervenido en la propuesta. Sin embargo, las fotografías del lugar muestran lo contrario, mostrándose un camino lastrado que conducía a la oficina de ventas del proyecto y palmeras ubicadas junto al portal de ingreso. (Imagen 5)

En los renders mostrados en la página *web* del proyecto, se puede ver vegetación en las cubiertas y fachadas en los módulos de vivienda, mientras que la topografía del terreno es modificada con plataformas para implantar los bloques de vivienda. Para esto,



Imagen 4. Proyecto Botaniqo  
Fuente: <https://www.uribeswarzkopf.com/proyectos/botaniqo>

se crearon tres niveles en la parte norte del terreno y para la zona verde y comunal se muestra la quebrada El Tejar ya rellena. (Imagen 4).

Esta intervención de lo vegetal en el terreno fue utilizada como un discurso ornamental en el proyecto. Esta estrategia es común en los proyectos que utilizan la vegetación en sus fachadas y terrazas donde se modifica el ecosistema existente, al trasladar a la naturaleza al edificio, rompiendo completamente la simbiosis del ecosistema existente. De manera que, al igual que un cultivo hidropónico, la naturaleza ya no necesita de los nutrientes del suelo para sobrevivir.

Es decir, los tres componentes naturales propios del sector fueron modificados, vegetación, topografía e hidrografía. Esto, en contraposición a su discurso donde se estableció que se desarrollaría una propuesta “manteniendo la vegetación endémica de la zona y maximizando la microfauna existente” y “el proyecto residencial se desarrolla enteramente en predio privado y respeta los retiros de quebrada previstos en la normativa vigente”.

La inmobiliaria, para implantar los bloques realizó varias intervenciones en el entorno natural como: modificar la topografía para conseguir las plataformas contempladas en el proyecto, embaular el cauce de agua y cambiar su dirección de escorrentía, cambiar la cobertura vegetal, eliminar los conectores longitudinales y lateral de los ecosistemas existentes, modificar los taludes y eliminar la fertilidad del suelo. Modificaciones que fueron realizadas sin ningún tipo de control, o plan de manejo ambiental, bajo la excusa de haber sido realizadas en propiedad privada. Además, estas las alteraciones fueron legitimadas por el cambio de uso de suelo aprobado por el Consejo Metropolitano.

Con respecto a las políticas y normativas que influenciaron al proyecto conforme al Desarrollo Sostenible, y según lo expuesto en el *brochure* de la promotora, estas debieron estar enfocadas a la conservación del ecosistema, sin embargo, estas no se llevaron a cabo ya que en el proyecto se modificó la topografía, vegetación e hidrografía del terreno.



Imagen 5. Ingreso Proyecto Botánico  
Fuente: <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/quito-conflicto-proyecto-botanico-cumbaya-permisos-nota/>

En el aspecto social, se menciona que el edificio se desarrolló bajo el concepto de ecoeficiencia, con una *Certificación Edge*, que consiste en un “sistema de certificación para construcción sostenible para edificios nuevos residenciales y comerciales. EDGE permite a los equipos de diseño y propietarios de proyectos evaluar los costos para incorporar opciones de ahorro en energía y agua en sus edificios, dando acceso a créditos especiales en entidades financieras para compradores de vivienda y promotores”. (Eficiencias, 2021). Esta certificación está destinada al beneficio económico del promotor y comprador del bien inmueble, no así a la renovación del ecosistema, esto, va de la mano con el discurso de Tatiana Bilbao, su proyectista, al poner al ser humano y el desarrollo económico en el centro del espacio y concepto del proyecto, mencionando: “La arquitectura como una plataforma que las personas pueden usar para mejorar su calidad de vida” (Schwarzkopf, Botánico, 2022) Acorde a esto, dentro del *brochure* de la inmobiliaria se anunciaba como ventaja al adquirir una residencia en el proyecto, la cercanía del edificio a los centros comerciales de Scala Shopping, Paseo San Francisco, Parque Cumbaya y Megamaxi que también son empresas inmobiliarias. (Imagen 6)

### Caso 3: Sector La Carolina

No solamente estos proyectos han sacado provecho del discurso de sostenibilidad en instrumentos normativos o políticas administrativas de la ciudad. Dentro del hipercentro de Quito se están construyendo una serie de edificios desarrollados por el sector inmobiliario, que se han visto beneficiados por la Matriz de Ecoeficiencia, entre ellos Iqon, Qorner y Epiq. El uso de estas estrategias proyectuales que se obtienen de la matriz,



Imagen 6. Predio Proyecto Botánico “todo lo esencial a tu alcance”  
Fuente: <https://www.unibeswarzkopf.com/proyectos/botanico>

puede ser replicables a cualquier edificio dentro del sector demarcado y cuyo beneficio se relaciona al incremento de número de pisos edificables conforme al Plan de Uso y Ocupación del Suelo establecido. Generan un gran beneficio al sector inmobiliario al no necesitar comprar más área de terreno para edificar sino únicamente crecer en altura. Estas estrategias, en gran parte están destinadas al beneficio económico del proyecto, por ejemplo, se otorga más puntaje a la diversidad de usos, principalmente al comercio y turismo. Así mismo, en el requerimiento de reducción de estacionamientos en estos edificios, el beneficio recae directamente en la inmobiliaria, ya que los estacionamientos no son espacios económicamente rentables. Claramente el Sector ha adoptado estos instrumentos como estrategias proyectuales de fácil replicabilidad y adaptabilidad añadiendo un discurso de “Desarrollo Sostenible”, haciendo de estos proyectos económicamente rentables para el mercado inmobiliario.

### El discurso “Desarrollo sostenible” a partir de los casos de estudio

La comprensión contemporánea de la naturaleza en el ámbito local, relacionada con la concepción esta como recurso al servicio del desarrollo económico de la sociedad, ha prevalecido en el discurso propuesto para el desarrollo de la ciudad, manteniéndola subordinada al consumo. Esto, se ve reflejado también en los planes que pretenden proponer un manejo estratégico y sostenible del recurso natural.

En la arquitectura de Quito, a partir del 2018 este discurso se devela como una perorata proyectual para la edificabilidad que es disimulada por normativas y políticas públicas, según las cuales teoría y práctica van de la mano, (Gráfico 2). Sin embargo, la sostenibilidad es utilizada únicamente como una teoría del sector inmobiliario a través de instrumentos y políticas públicas para beneficiar su rentabilidad y desarrollo. Dicho de otra manera, el desarrollo de la ciudad y sostenibilidad van en sentidos contrarios (Gráfico 3).

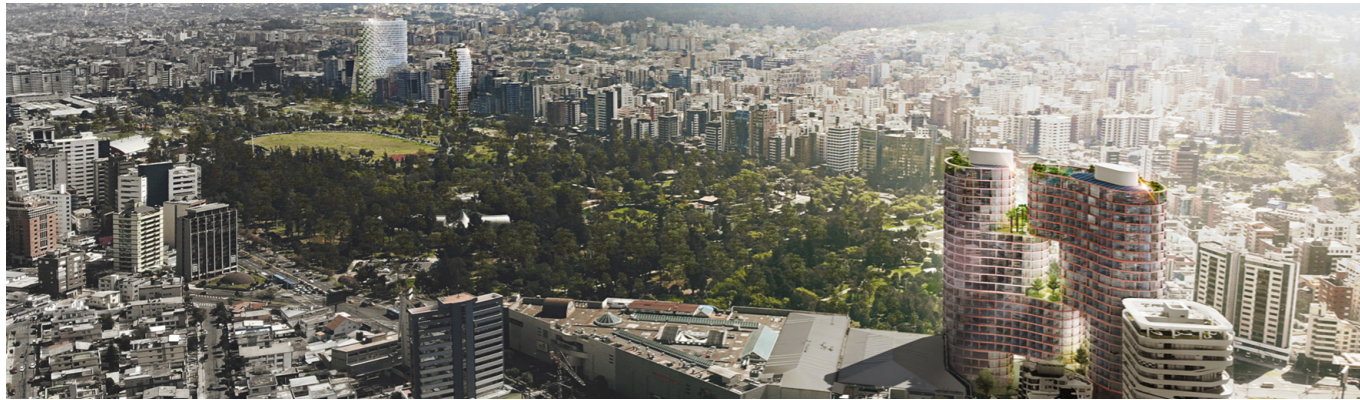


Imagen 7. El skyline de Quito según BIG y Uribe Schwarzkopf.  
Fuente: <https://blog.uribeswarzkopf.com/la-marca-de-big-en-el-skyline-de-quito>

Como lo menciona Galafassi (2004) en *Naturaleza, Sociedad y Alienación*, la naturaleza dentro de la cultura es definida como un ente utilitario y coleccionable que beneficia al desarrollo y progreso de la sociedad. Para ello, instrumentos normativos y políticas gubernamentales normalizan esta condición dentro de la planificación urbana. En la arquitectura estos instrumentos que estandarizan la proyección son utilizados como estrategias proyectuales que pueden ser replicadas. Resultado de esto, varios edificios en el sector de Ñaquito se construyen desde el 2018 a través de la Matriz de ecoeficiencia, todos estos han superado la altura permitida, y hasta algunos la han duplicado, beneficiando la rentabilidad económica del sector inmobiliario sobre el beneficio ambiental.

Es preciso recordar que la sostenibilidad como se planteó en la Carta a la Tierra debe contener lo social, ambiental y económico. Sin embargo, estos nuevos instrumentos promulgan un equilibrio enfatizado únicamente en lo económico.

Resultado de esto, la ciudad pretende consolidar sus centralidades con un crecimiento en altura. Y así, reducir la expansión de la ciudad. Sin embargo, el sector inmobiliario reduce al mínimo esta idea, al monopolizar el sector de la vivienda con elevados costos por metro cuadrado, cuyo incremento pretende maquillarse con el discurso de edificios sostenibles y la ayuda consciente o inconsciente de los organismos que planifican el desarrollo de la ciudad. No es casualidad que los sectores donde se ubican estos proyectos son sectores cuya plusvalía esta entre las más altas de Latinoamérica. En Quito el sector de Cumbayá y La Carolina son las zonas más costosas de la ciudad. El costo de la vivienda en la Carolina oscila entre USD 1.647 y USD 1.114 por metro cuadrado. (Coba, 2020). Mientras que, para otros sectores de la ciudad este costo varía entre USD 460 a USD 650. (Precios mundi, 2021). Es decir, el equilibrio económico y accesibilidad a la vivienda que implica los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se pretende cumplir dentro de estas centralidades ya sea por parte del sector privado o público.

Ahora bien, a diferencia del discurso de sostenibilidad que maneja la administración pública para la ciudad y en el cual se nota un sesgo de sus beneficios, que no está

destinado a todos los quiteños. Existe otras posturas como lo menciona el economista Jeffrey Sachs en *La Era del Desarrollo Sostenible*:

Para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), es preciso alcanzar un cuarto objetivo: buena gobernanza. Los gobiernos deben garantizar muchas funciones básicas para que las sociedades puedan prosperar. Algunas de estas funciones básicas del gobierno son la prestación de servicios sociales básicos [...] y la introducción de reglamentaciones de protección del medio ambiente [...]. En el mundo actual, la buena gobernanza no se limita a los gobiernos. Las empresas multinacionales son a menudo los actores más poderosos. (Sachs, 2014:20).

Así mismo, Bruno Latour plantea que el progreso nos llevará únicamente a un colapso, por tanto, debemos redefinir una nueva orientación geopolítica. O, por otro lado, economistas promueven un decrecimiento para corregir el rumbo de la humanidad. Así, la Agencia Europea de Medioambiente menciona:

... las sociedades deben repensar lo que se entiende por crecimiento y progreso y que las alternativas de pos-crecimiento y decrecimiento ofrecen conocimientos valiosos, [...] esto no quiere decir que vayamos a vivir en cuevas y con velas. Más bien, [...] podemos vivir bien con menos, pero es necesario repensar las culturas de consumo de alto impacto" (Sosa, 2021:14).

Todas estas teorías coinciden en la injerencia que tiene las políticas y de estas los instrumentos que se utilizan dentro de la administración pública para garantizar la protección ambiental y desarrollo social equitativo.

Mientras no exista un cambio colectivo donde se involucren todos los sectores públicos y privados de la sociedad con la naturaleza a través de normativas que no solo regulen su aplicación sino también su prohibición, mitigación y regeneración de lo natural, que forjen un beneficio mutuo y no individual que al aplicarlas no sean maleables a conveniencia. Sectores como el inmobiliario seguirá lucrando de las deficiencias normativas y políticas públicas que permiten la replicabilidad de sus proyectos en cualquier contexto urbano siempre y cuando sea rentable.

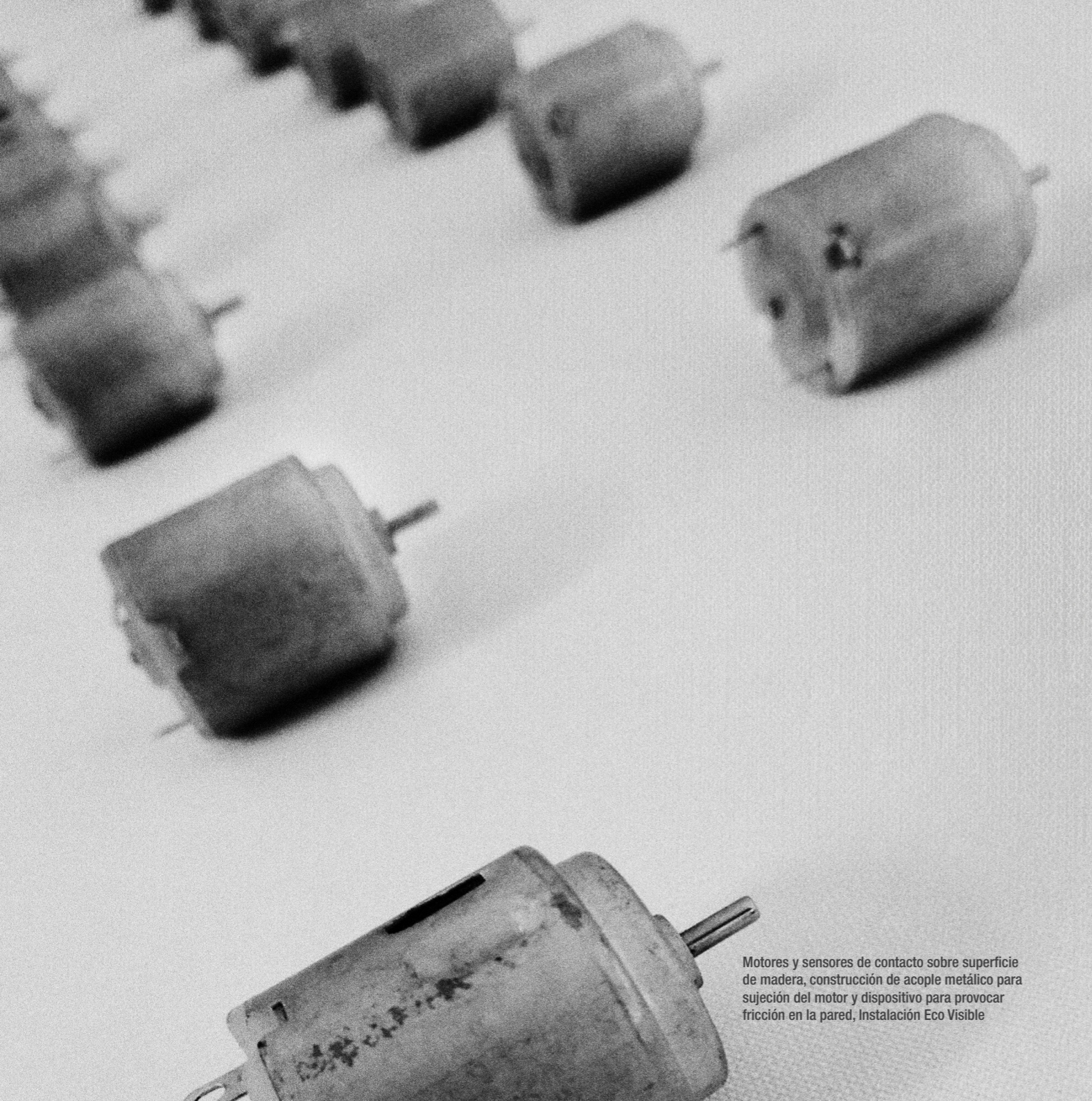
Además de cuestionar las normativas, discurso y teorías que regula la planificación urbana nos permite continuar aprendiendo y no seguir modelando nuestras ciudades con soluciones del pasado como lo señala Daniel Christian Wahl en *Diseñando Culturas regenerativas*:

"Al decir no tenemos tiempo que perder en consideraciones teóricas, vayamos a la práctica y empecemos a implementar soluciones, lo que realmente estamos insinuando es que no existe la necesidad de cuestionar nuestra perspectiva y de explorar otras (...). No conseguimos analizar si las soluciones que perseguimos están de nuevo solucionando un problema que al mismo tiempo causan daño y fealdad en otro lugar" (Wahl, 2020: 159-160).

**Referencias:**

- Asamblea Constituyente de Montecristi, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito: Ediciones Legales.
- Cantillo, M. C. (2019). "La relación arquitectura, cultura e ideología". *EcoHabitar*. Recuperado de <https://ecohabitar.org/la-relacion-arquitectura-cultura-e-ideologia/>
- Chávez y López, M. y. (2017). *El séptimo Rafael*. Quito: APERIMUS.
- CONELEC, C. N. (2013). *Plan Maestro de Electrificación*. Quito: CONELEC
- Coba, G. (15 de marzo de 2020). Tres zonas de Ecuador, entre las más costosas de Latinoamérica. Primicias. Obtenido de Tres zonas de Ecuador, entre las más costosas de Latinoamérica: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/zonas-ecuador-costosas-inmuebles-latinamerica/>
- Efficiencias, E. I. (2021). *Edge*. Obtenido de [https://lp.entededesign.com/certificacion-edge/?gclid=Cj0KCQiA4b2MBhD2ARIsAlrcB-TuWx2BzKfzoyjyMCnD6s9xnpRypWpwL4oWTIHVi1f45NaupIWqb6EaAm4TEALw\\_wcB](https://lp.entededesign.com/certificacion-edge/?gclid=Cj0KCQiA4b2MBhD2ARIsAlrcB-TuWx2BzKfzoyjyMCnD6s9xnpRypWpwL4oWTIHVi1f45NaupIWqb6EaAm4TEALw_wcB)
- Evernden, N. (1992). *The Social Creation of Nature*. Maryland: Cooperation with the Center for American Places.
- Fezer, J. (junio de 2010). Diseño para una ciudad posneoliberal. *E-FLUX*. Obtenido de [www.e-flux.com: https://www.e-flux.com/journal/17/67367/design-for-a-post-neoliberal-city/](https://www.e-flux.com: https://www.e-flux.com/journal/17/67367/design-for-a-post-neoliberal-city/)
- Galafassi, G. (2004). *Naturaleza, Sociedad y Alienación*. Montevideo: Piedra libre.
- Guerra, D. (2018). ¿Existió una burbuja en el mercado? *Polemika*, 29-61.
- Krenak, A., & Meirelles, M. (2020). Our worlds are at war. *E-FLUX*. Obtenido de [www.e-flux.com: https://www.e-flux.com/journal/110/335038/our-worlds-are-at-war/](https://www.e-flux.com: https://www.e-flux.com/journal/110/335038/our-worlds-are-at-war/)
- Larrea, G. (2009). *Revolución ciudadana*. Quito: Planeta.
- Latour, B. (2019). *Donde aterrizar*. Madrid: Taurus.
- Mejía, A. (2020). *EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE EDIFICIOS ECOLÓGICOS EN QUITO MEDIANTE LA MATRIZ DE ECOEFICIENCIA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA PARA COMPROBAR SU APLICACIÓN EN EL SECTOR RESIDENCIAL*. Quito. Tesis Mag, Univ. Internacional SEK
- MIDUVI, M. d. (2014). Plataformas gubernamentales apuntan a modernizar el servicios publico. MIDUVI. Obtenido de [www.habitatyvivienda.gob.ec: https://www.habitatyvivienda.gob.ec/plataformas-gubernamentales-apuntan-a-modernizar-el-servicio-publico/](http://www.habitatyvivienda.gob.ec: https://www.habitatyvivienda.gob.ec/plataformas-gubernamentales-apuntan-a-modernizar-el-servicio-publico/)
- Morton, T. (2016). *Ecología Oscura*. Barcelona: Paidós.
- Novik, M. (12 de abril de 2021). El Parque Bicentenario sigue inconcluso, 12 años después. *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/urbano/el-parque-bicentenario-sigue-inconcluso-12-anos-despues>

- ONU, N. U. (2017). *Nueva Agenda Urbana*. Mexico: Naciones Unidas
- MDMQ, (2013). Ordenanza Metropolitana No. 0352 Plan especial Bicentenario para la consolidación del parque de la ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano. *MDMQ* Quito
- Precios mundi. (noviembre de 2021). Precios de vivienda y salarios en Ecuador. *Preciosmundi*. Obtenido de Preciosmundi: <https://preciosmundi.com/ecuador/precio-vivienda-salarios>
- Rosero, V. y. (s.f.). CRÍTICAS COMPLEMENTARIAS. FREDY MASSAD - VERÓNICA ROSERO. *Metalocus*. Obtenido de CRÍTICAS COMPLEMENTARIAS: <https://www.metalocus.es/es/noticias/criticas-complementarias-fredy-massad-veronica-rosero>
- Sachs, j. (2014). *La Era Del Desarrollo Sostenible*. Barcelona: DEUSTO.
- Salvador, F. (24 de julio de 2012). Sus ideas las plasmó en el parque del lago. *El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/ideas-plasmo-parque-del-lago.html>
- Schwarzkopf, U. (20 de 05 de 2021). Botánico: un universo + humano por Tatiana Bilbao. *Uribe Schwarzkopf el 5/20/21 10:28 AM*. Obtenido de <https://blog.uribeschwarzkopf.com/botanico-un-universo-mas-humano-por-tatiana-bilbao>
- Schwarzkopf, U. (2022). Botánico. *Uribe Schwarzkopf*. Obtenido de <https://www.uribeschwarzkopf.com/proyectos/botanico>
- Schwarzkopf, U. (s.f.). Acerca de US. *Uribe Schwarzkopf*. Obtenido de <https://www.uribeschwarzkopf.com/acerca-de-us>
- SENPLADES, S. N. (2007). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. En SENPLADES. Quito.
- Sosa, C. A. (14 de noviembre de 2021). Los economistas que ahora Promueven el Decrecimiento. *El Comercio*, pág. 14.
- STHV, S. d. (2017). Resolución de Teritorio, Hábitat y vivienda Resolucion No. STHV-14-2017. *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*. Obtenido de <http://sthv.quito.gob.ec/portfolio/eco-eficiencia2/>
- Vela, C. (septiembre de 2012). Las Nuevas Plataformas Gubernamentales. *Revista Clave*. Obtenido de <https://www.clave.com.ec/las-nuevas-plataformas-gubernamentales/>
- Wahl, D. C. (2020). *Diseñando Culturas Regenerativas*. Navarra: EcoHabitar.
- Wulf, A. (2021). *La invención de la naturaleza*. Bogota: Taurus.

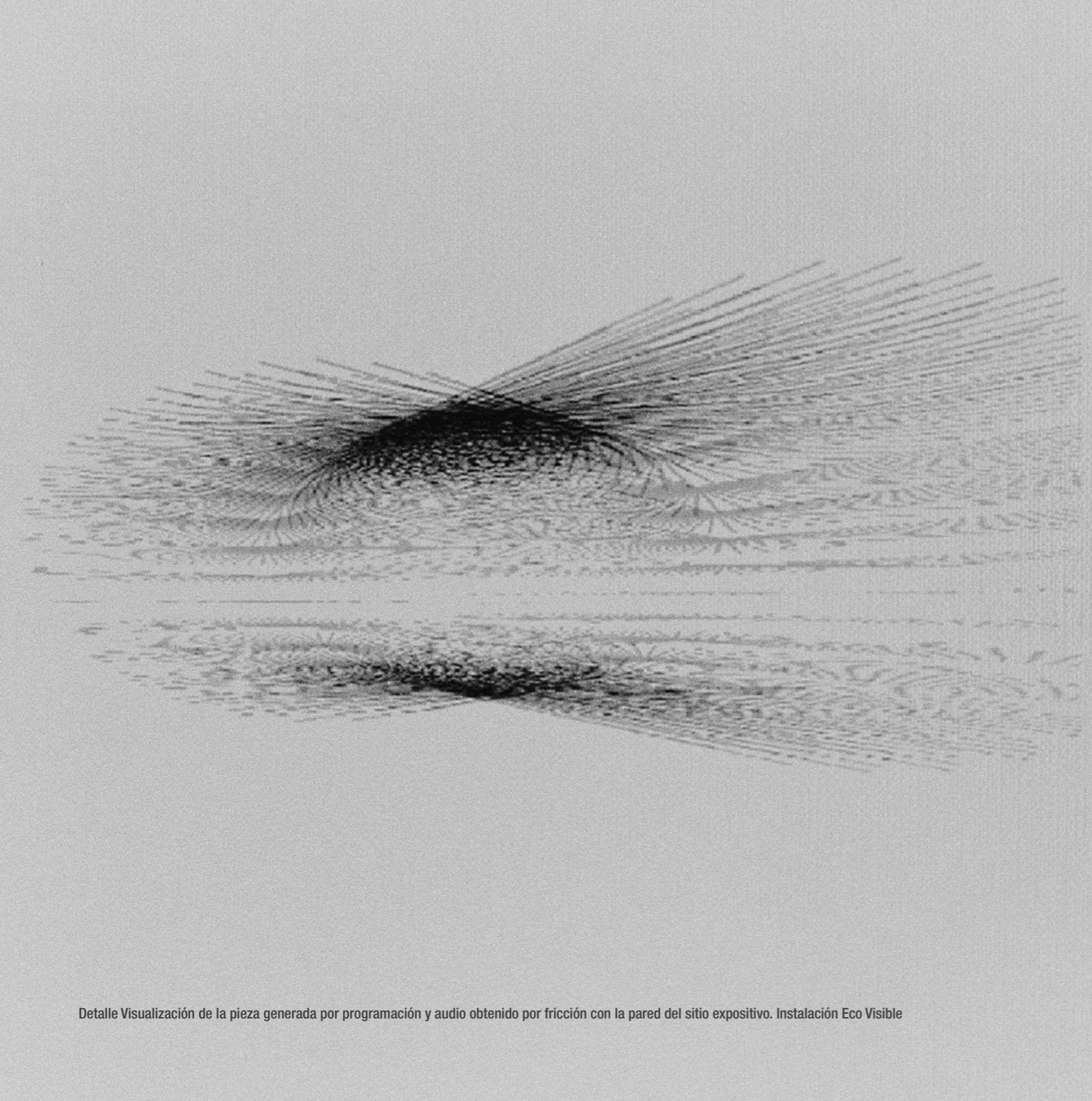


Motores y sensores de contacto sobre superficie de madera, construcción de acople metálico para sujeción del motor y dispositivo para provocar fricción en la pared, Instalación Eco Visible

# ARTE

---

**ECO VISIBLE**  
**POSIBILIDADES ENTRE EL ESPACIO, LA E-IMAGE Y EL SONIDO.**  
Edison Cáceres Coro



Detalle Visualización de la pieza generada por programación y audio obtenido por fricción con la pared del sitio expositivo. Instalación Eco Visible

## **ECO VISIBLE** Posibilidades entre el espacio, la e-image y el sonido.

Edison Cáceres Coro<sup>1</sup>

DOI: <https://doi.org/10.29166/ays.v2.i21.4112>

**Fecha de recepción:** 17-04-2022  
**Fecha de aceptación:** 28-04-2022

1. Máster en Investigación en Arte y Creación, línea tecnología y nuevos medios por la Universidad Complutense de Madrid. UCM.  
Correo electrónico: eecaceres@hotmail.com

Proyecto que inició su fase de estudio y elaboración de prototipo en Madrid 2018, culminando la investigación y exhibición en Quito en febrero 2021 en Puente Laboratorio de Creación. Propuesta ganadora en artes plásticas y visuales, modalidad investigación y producción a través del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación (IFCI) convocatoria 2020. Ministerio de Cultura del Ecuador.

Hibridar elementos, experimentar conceptos, instalar dispositivos, construir y bordear sistemas tangibles y visibles y en el proceso, disfrutar por el deleite y fascinación de los artilugios técnicos, proporcionando un sentido estético que comente argumentos especulativos en un horizonte posiblemente ficcional, son las resonancias que recoge el proyecto Eco Visible.

Resonancias que me gustaría esbozar dentro del concepto de la instalación audiovisual como propósito para acercar lo que constituye la producción creativa y el trabajo con medios tecnológicos en el arte.

Caben muchas dudas y todas son legítimas cuando las máquinas son generadoras de algo: una imagen, sonido, interactividad, performatividad. Legítimas dudas, porque lo performático de un dispositivo podría alcanzar porcentajes de emocionalidad y empatía que pueden estar en proporción por ejemplo de una pincelada o gestualidad del modelado en arcilla, por invitar y equiparar relaciones plásticas del propio arte.

Pero qué sucede cuando carecemos de proporciones y cánones con el que se genere contrastes o analogías. Cómo nos relacionamos con los elementos que conviven dentro de los espacios.

Los lugares, no lugares que habitamos, la arquitectura en general, no la percibimos con los oídos tapados, el espacio trasciende el sentido de la visión, la relación cuerpo-espacialidad desborda diversos sentidos que permiten la abstracción y entendimiento de lo que se forma y nos envuelve en los entornos habitables que cotidianamente interactuamos.

Estos llamados a lo perceptible y sobre todo a la necesidad de hacerlo cada vez de modo más consciente que comenta sobre la capacidad híbrida de relacionarnos puede estar presente en las instalaciones audiovisuales, conexiones que al momento aparecen desde el campo artístico, pero que con mayor frecuencia se puede observar al menos en los lugares de entretenimiento experimental e investigativo, constituyendo un horizonte y un momento de efervescencia y experimentación creativa.

La sincronización de la imagen, sonido, espacio desde la interactividad, la programación medios actuales con terminología y complejidad propia, instalan lo que en el Renacimiento venían a ser las bellas artes, que constituidas por arquitectura, pintura, escultura y su dominio de las mismas y la experticia de quien lo manejaba eran el epítome de maestría, locura y genialidad en este periodo histórico.

Esta trilogía trastocada y a modo de investigación que constituye Eco Visible aborda la percepción de la instalación audiovisual a partir del péndulo entre imagen y sonido generado por procesos de sonificación y visualización de datos.

Los datos, la luz, el audio son manipulados y aparecen como material plástico en entornos, mecanismos y artificios que proponen y observan fenómenos de espacialidad, sinestesia, escucha reducida en los sitios instalados. El dispositivo de laboratorio se

articula entre teoría y práctica, desarrollando ensayos y pruebas como medio para experimentar procesos.

Recorriendo vectores que aparecen continuos y más próximos a la idea de programación. Investigando intereses relacionados a la percepción como un modo de sintetizar y complejizar la experiencia de la práctica artística.

Situando en este contexto al audiovisual en experiencias instalativas, interactivas, generativas, inmersivas, programables que se articulan mediante dispositivos que buscan una relación que quiere alterar y provocar los sentidos del observador de manera múltiple.

Se trata de contemplar en una amplitud de modos que posibilitan el objeto artístico, y que son una aproximación experiencial y corporal a los actos y gestos del sentir y vivenciar.

Estas experiencias que se muestran en varios contextos y puestas en práctica tanto por el artista japonés Rioji Ikeda desde el campo de la programación audiovisual o el trabajo del artista belga Kris Verdonk, cuyas referencias en clave performática producen espacios híbridos entre sonido, imagen y el lugar donde se instala han desarrollado una visualización en un ambiente inmersivo como consecuencia de la programación que toma en cuenta al espacio y arquitectura donde se sitúa.

De este modo el proyecto Eco Visible avanza de un primer momento informativo y documental a un desarrollo práctico que permiten incorporar en el trabajo reflexivo, textual y creativo, la experiencia de técnicas y contenidos, observando mecanismos y entornos del audiovisual en vivo, la interface gráfica y el patch de programación.

Se aborda lo relacionado a la investigación artística como herramienta de construcción y cuestionamiento al proceso creativo que posibilite narrativas ubicadas en repensar qué debería o qué son el discurso y contenido artístico a partir de la práctica de investigación en arte.

Pongo en perspectiva la relación entre imagen y sonido que son los elementos que trabajo en la instalación y remito a paralelismos que pueden decantar en la hibridación audiovisual.

Indagando sobre cuál es el lugar del sonido cuando vemos imágenes. Por qué parece que percibimos más con los ojos que con el oído, hay ruido en las imágenes. Podríamos decir que el sonido también se produce desde un pensamiento que estimula ser pensado.

En efecto el sonido y el arte sonoro por extensión se consideran como facilitadores de formas para pensar, en tanto que el sonido es generador de formas que también son moldeadas, manipuladas desde un pensamiento en función de temporizar los contenidos existentes y así provocar o motivar interés y pensamiento que termina de construirse en el que escucha.

Entonces tiene forma un sonido, esta posibilidad de hacer visible el sonido me plantea este ir y venir entre lenguajes, al mismo tiempo, que emplaza por ejemplo qué signo (imagen) observa (mirar) la iconología en un sonido.

Este acento hacia la percepción visual de un elemento que no lo es, ya manifiesta el síntoma como algo que puede presentar equivalencias, de la misma forma que se realiza la percepción en nuestro cuerpo, es decir de manera múltiple.

Para ello en la instalación dispongo de varios elementos entre ellos la luz a través de la proyección que sincronizadas con los sonidos generados por motores eléctricos en rozamiento con la pared del lugar crean los datos programables para construir la imagen. Es una imagen electrónica una e-image como cataloga el investigador de la imagen José Luis Brea en su libro las eras de la imagen.

Es un espacio híbrido de luz, sonido y datos que se obtienen de diversas fuentes y que en el conjunto constituyen una experiencia que construye la imagen a partir del dato reproducida a velocidades de microsegundo solo perceptible por la secuencia de la programación.

Es en este ambiente de frecuencias altas y bajas, ondas sinusoidales que se genera una percepción múltiple en el espectador, lo sonoro actúa en relación a la velocidad de la imagen provocando diversas entradas y ritmos tanto al ojo como al oído, péndula en un abanico de sensorialidades que reta a la percepción y estabilidad física del cuerpo, todo esto en una caja negra aforizada de aproximadamente 16 metros cúbicos, sin iluminación, construida de modo específico para esta propuesta e instalación.

En este proceso además de los conceptos propios de la instalación: espacio, sonido, imagen he derivado en la observación y análisis de otros que están implícitos en la propuesta, como el aspecto de sinestesia, visible en la pieza. Este proceso que tiene que ver de igual forma con la percepción interesa en el sentido que refiere a esta manera de concebir la realidad a partir de lo sensorial.

Tal vez en algún momento hemos tenido una experiencia gustativa que nos ha recordado un momento específico de nuestra vida, o a una persona o escuchando una canción hemos evocado una escena o imagen en color. A este fenómeno se lo conoce como sinestesia y es de manera simplificada la capacidad que existe en algunas personas con mayor énfasis en percibir con un sentido lo que le concierne a otro, por ejemplo oír un color, ver un sonido u otorgarle colores a las letras, a las texturas.

Este fascinante campo de investigación que parece magia se produce desde el momento que nuestras neuronas comienzan a crear relaciones y conexiones entre ellas que con el tiempo al no usarlas se diluyen.

La sinestesia por tanto al hablar en el arte podría manifestarse sobre todo en preocupaciones relativas al modo de percepción del espectador y la capacidad para crear desde este aspecto obras o propuestas que afectan de manera directa este tipo de sensorialidad.

Los sonidos por ejemplo pueden, provocar o evocar imágenes y mediante la programación se puede crear procesos que recuerdan al cerebro los modos como están conectadas y funcionan nuestras neuronas, es la luz y el sonido que en ciertas condiciones de sincronía crean aspectos de índole sensorial en quien lo percibe. Son las instalaciones inmersivas que proponen una percepción total en el cuerpo del observador las que tal vez aúnan más sentidos que otras.

Este campo también es abordado por ejemplo en la pedagogía infantil, motivando a los infantes a imaginar sensaciones con sentidos que no los corresponden de esta forma se busca que se expanda la capacidad que poseemos de hacer conexiones con nuestros propios sentidos.

Adentrándome en la propuesta considero que constituye una experiencia en el entorno de la instalación audiovisual en la que se conjugan varios elementos entorno a la espacialidad y sensorialidad a partir del espacio arquitectónico y su relación con el sonido. Se apoya en la arquitectura ensaya la idea de dar forma al sonido, encontrando relaciones con los elementos que son percibidos por la vista para modificar nuestra percepción decodificando formas posibles de imaginar y construir los espacios que habitamos.

El sonido abre una dimensión para ampliar y relacionarnos con lo que no vemos, con lo que se dispone invisible permitiendo que los espacios dialoguen con el que habita e interacciona el lugar. Parto de la suposición de que los lugares hospedan memoria sonora, ecos en su arquitectura de sucesos, eventos, situaciones, voces como consecuencia de resonancias y reverberaciones de tiempos entrecruzados.

A partir de ello pretendo transformar la arquitectura en un espacio sónico que permita preguntarnos cómo se escuchan los lugares, cuáles son los ecos de la historia que flotan y se superponen capa por capa en los sitios que ocupamos. La propuesta construye dispositivos sonoros para escuchar la arquitectura (motores, micrófono de contacto). Traduce estos sonidos (datos) obtenidos a imagen y compone atmósferas audiovisuales a partir de estos elementos conjugados.

Esta materialidad sonora es procesada con técnicas de programación para generar imágenes especulativas del sonido de la arquitectura y del lugar donde se interviene. Así esta instalación sonora inmersiva pretende a partir del sonido obtenido de la arquitectura, disponer de los elementos de sonido e imagen que resultan de esta experiencia como una reflexión sobre los ecos de la arquitectura que alojan los espacios que habitamos.

Para esta propuesta se realizó un ejercicio mixto, tanto en la programación como la generación del Glitch visual, con interfaces como arduino y processing

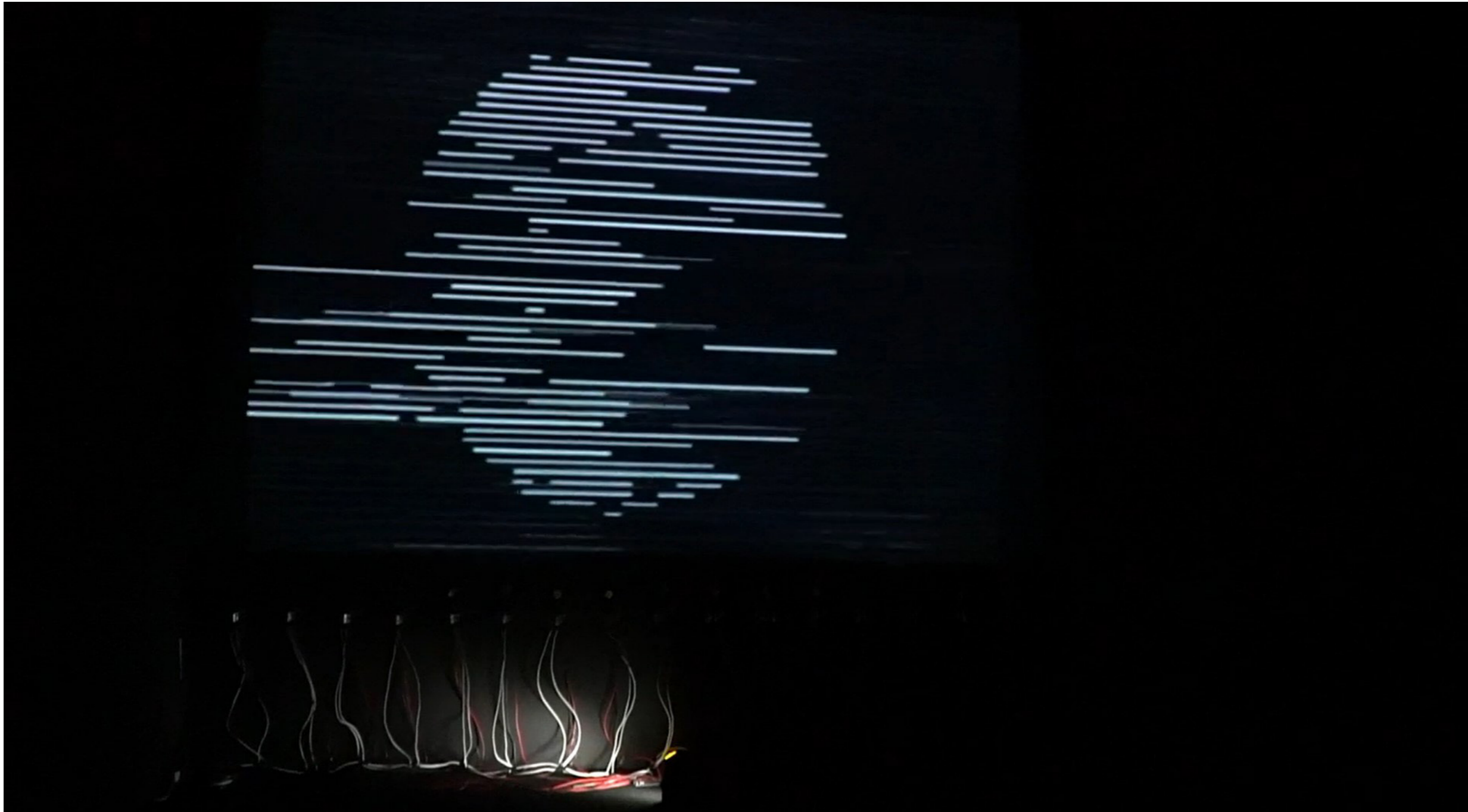
Al desarrollar la investigación he considerado varios elementos que se encuentran en la instalación audiovisual incluyendo el que plantea la propuesta como proceso de visualización de datos y la observación de fenómenos relacionados con la percepción. He ido analizando y estudiando lo que se presenta en aspectos como la interactividad, programación y esta capacidad de construir ambientes o entornos que causen o provoquen algún tipo de sensorialidad en el observador.

La propuesta trata aspectos perceptivos, en esa medida se podría entender como una apuesta hacia las renovaciones del lenguaje plástico audiovisual en este caso desde la instalación. Parto de un proceso que como he ido reflexionando está interesado en complejizar la pieza en conexión con lo que libremente cree empatía. Abriendo un campo de posibilidades dentro de la cultura visual contemporánea.

### Sitio web del proyecto Eco Visible

<https://edisoncacerescoro.net/2020/08/01/eco-visible/>





**Imagen 1.** Vista frontal de la instalación Eco Visible. 2021 Exhibida en Puente Laboratorio de creación, Quito.

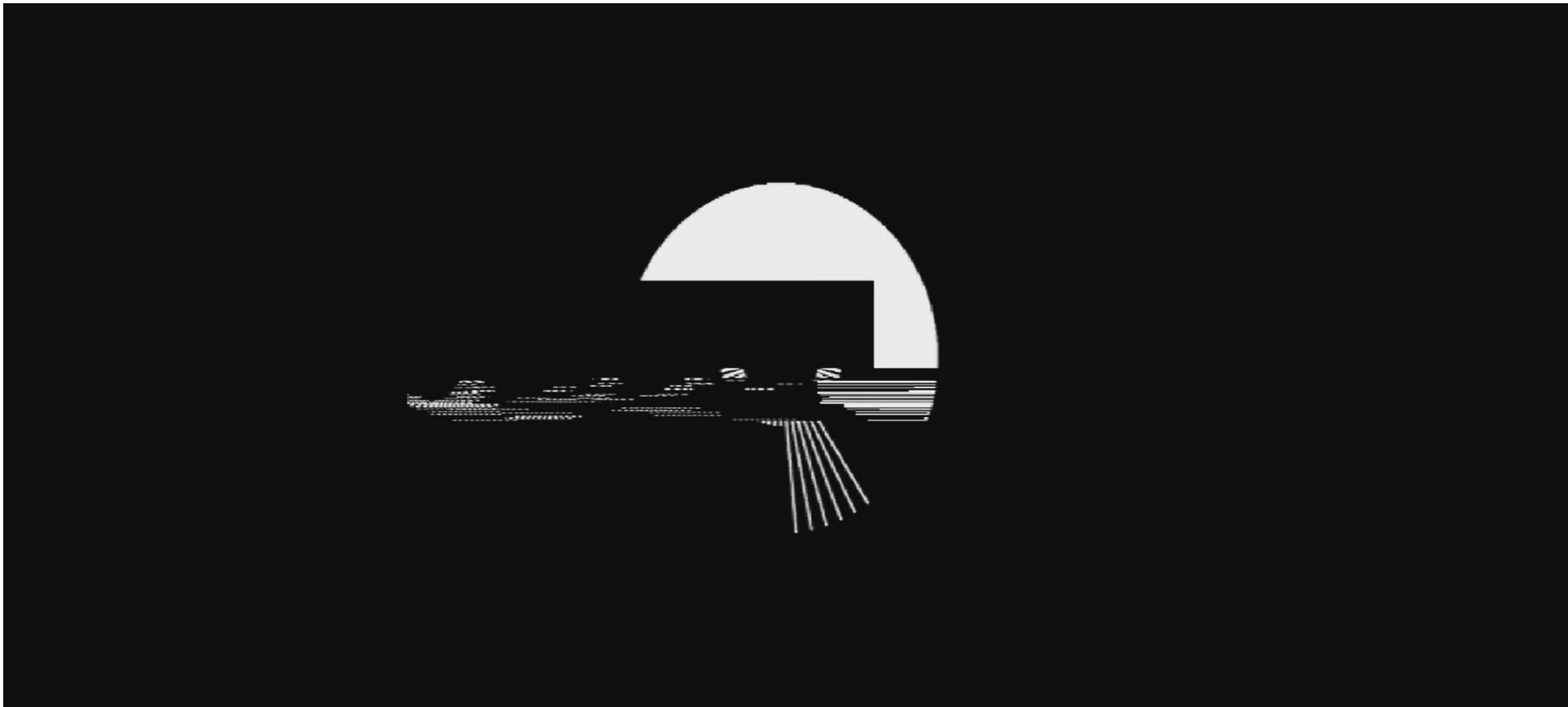


Imagen 2. Detalle Instalación Eco Visible

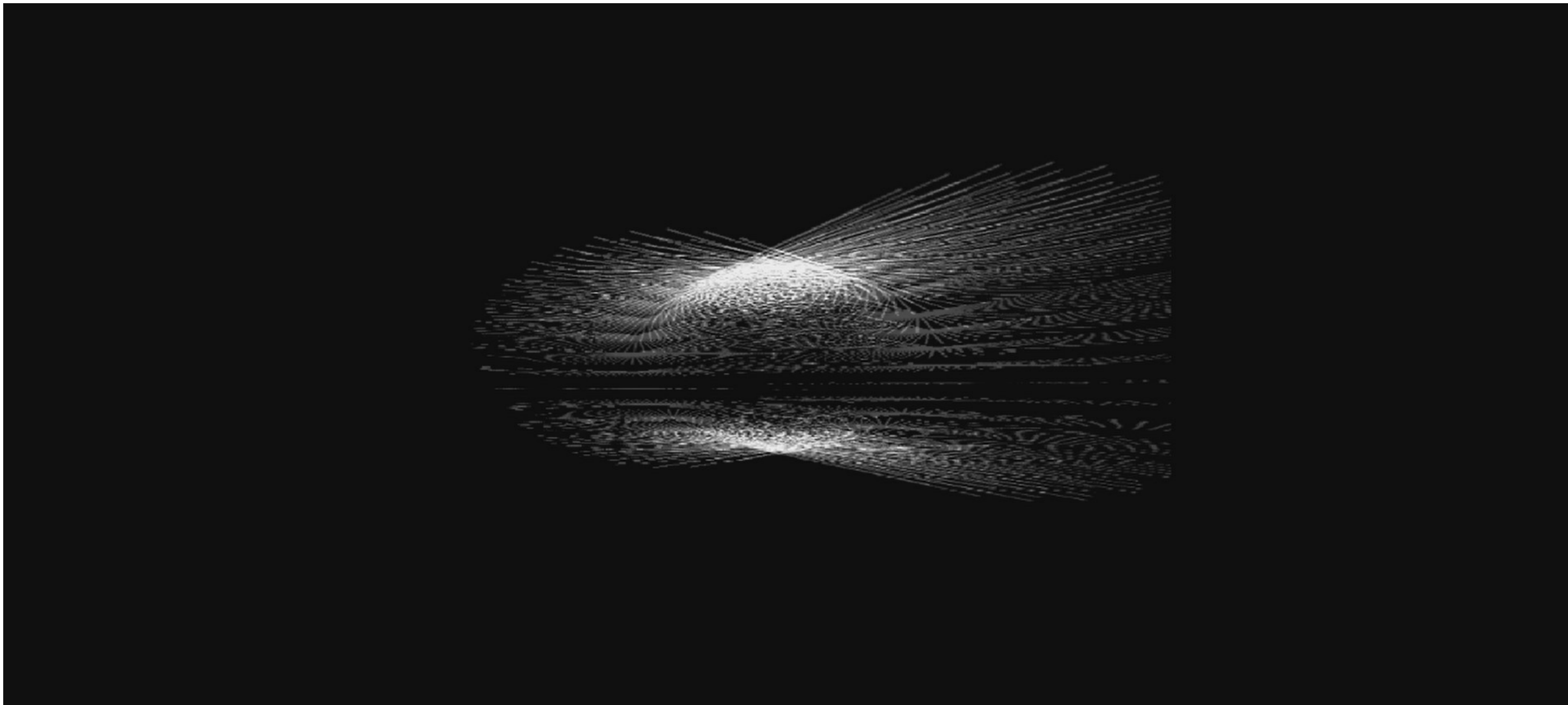
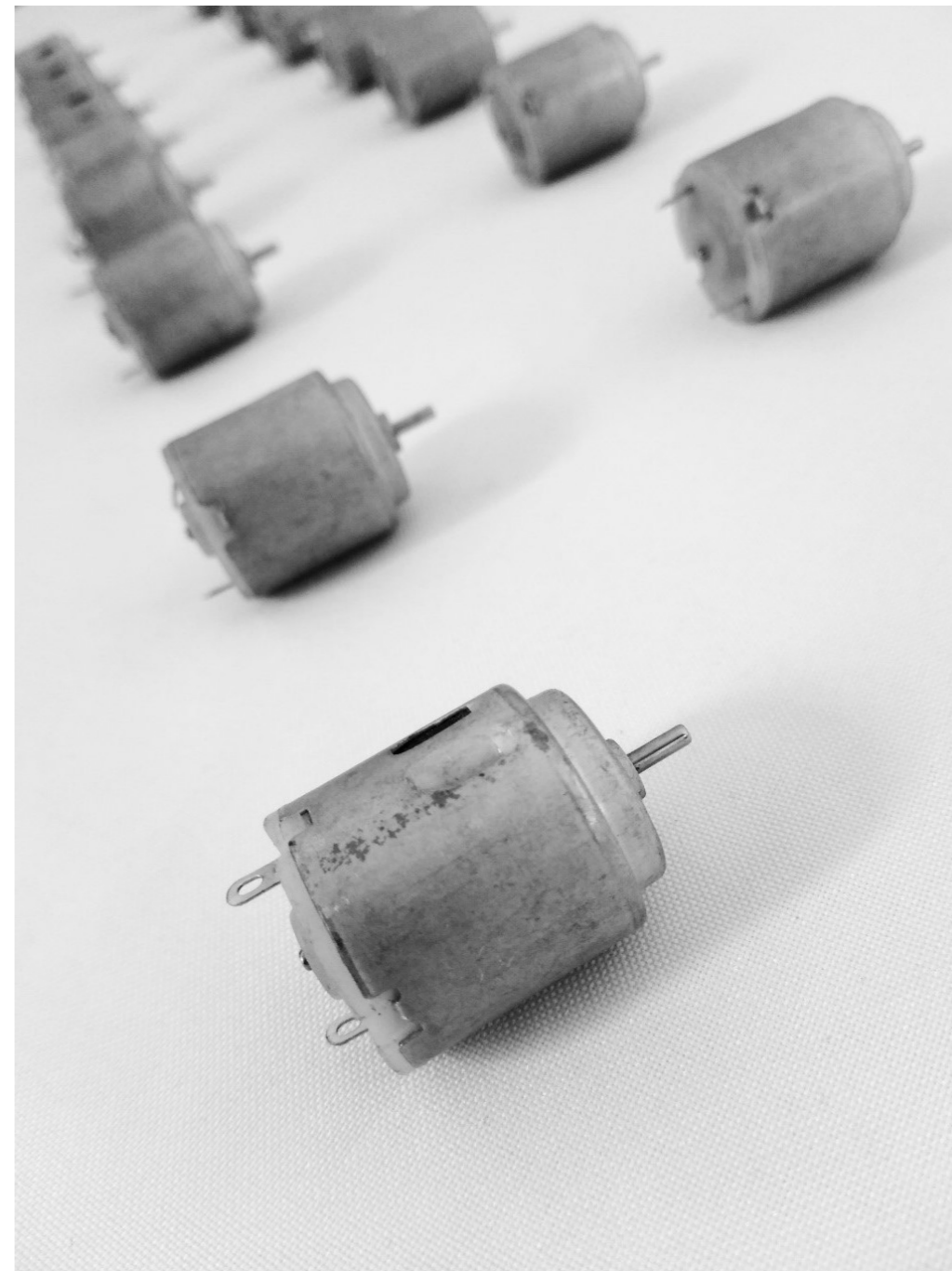


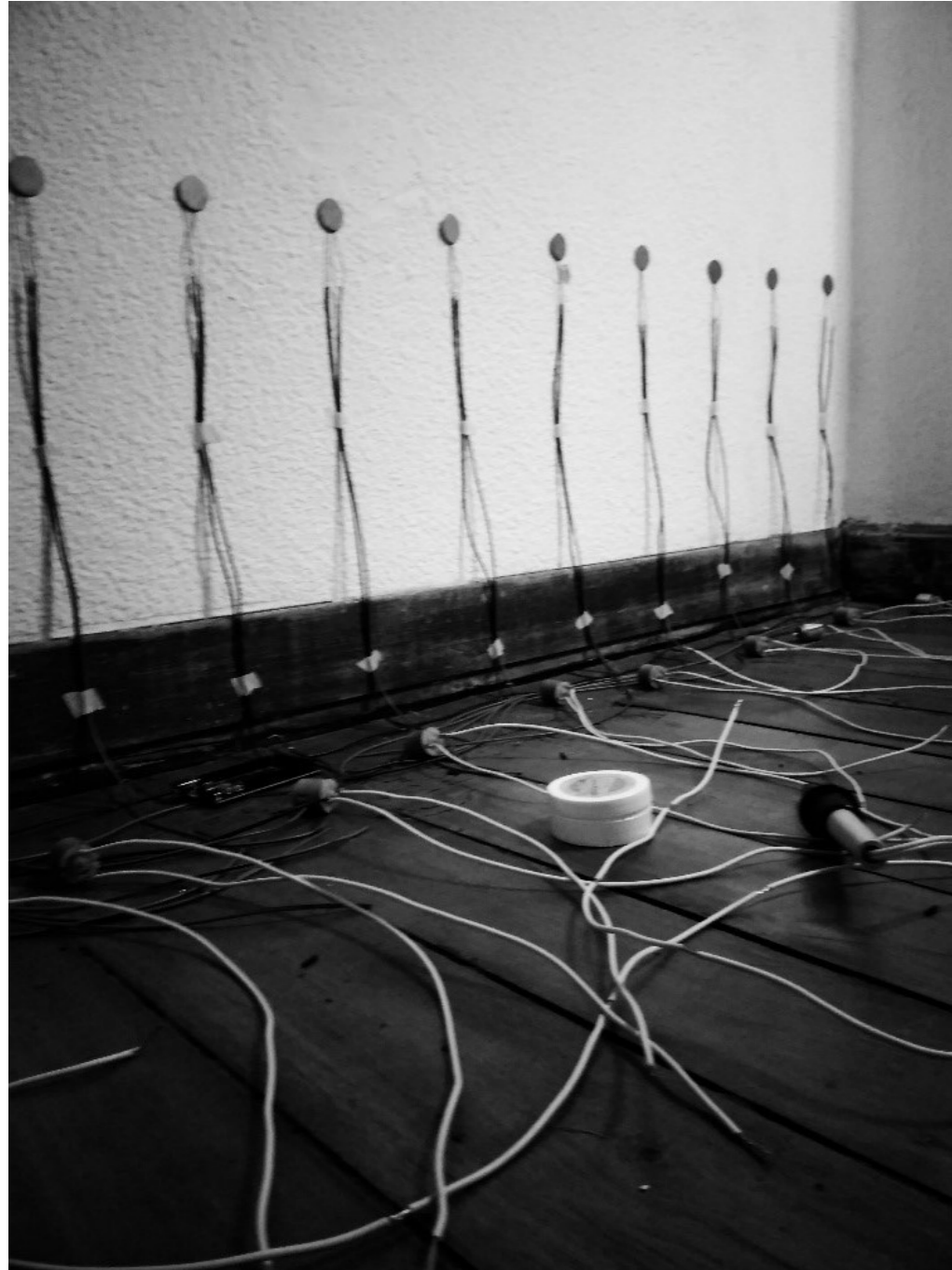
Imagen 3. Detalle Visualización de la pieza generada por programación y audio obtenido por fricción con la pared del sitio expositivo. Instalación Eco Visible



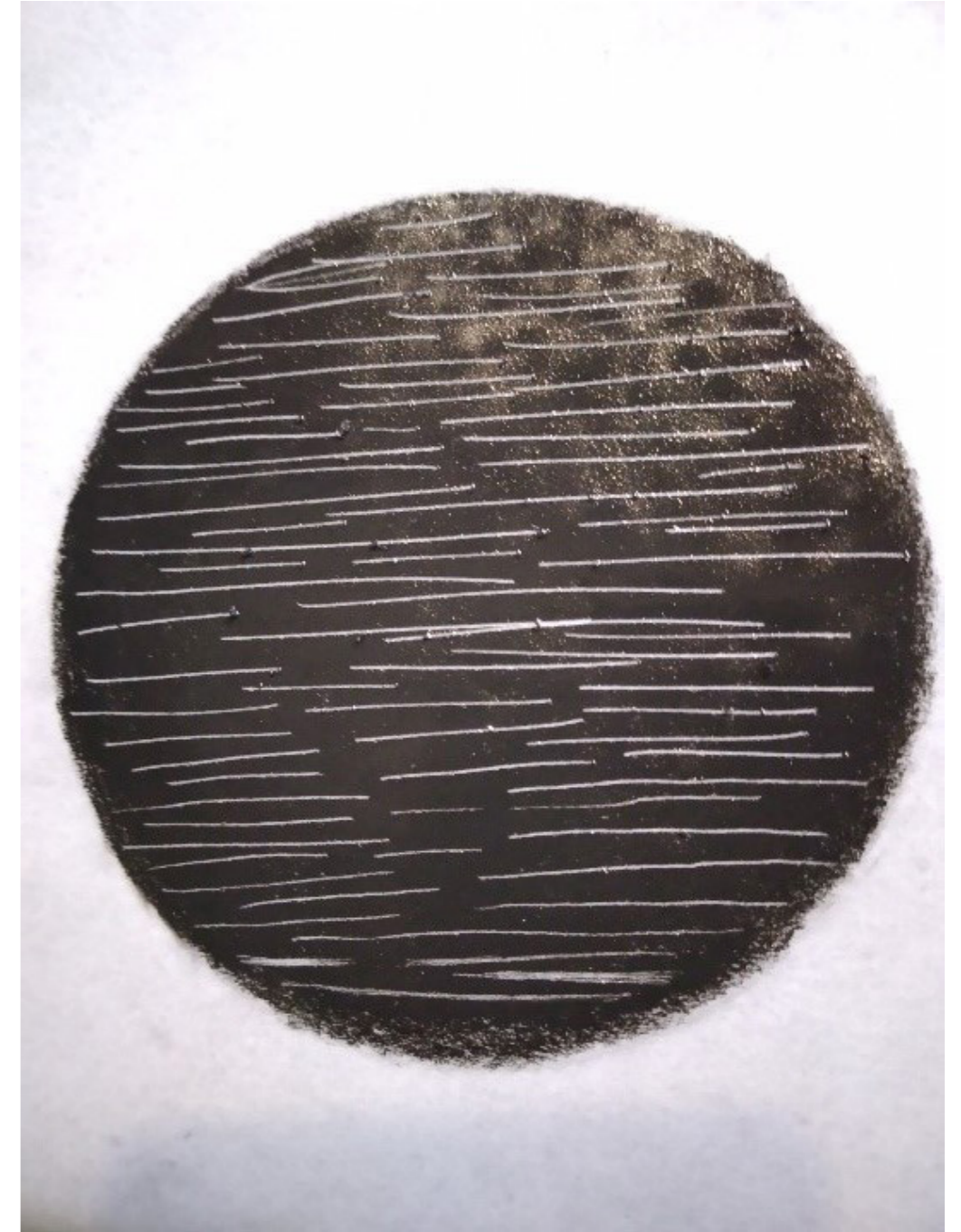
**Imagen 4.** Motores y sensores de contacto sobre superficie de madera, construcción de acople metálico para sujeción del motor y dispositivo para provocar fricción en la pared, Instalación Eco Visible



**Imagen 5.** Motores y sensores de contacto sobre superficie de madera, construcción de acople metálico para sujeción del motor y dispositivo para provocar fricción en la pared, Instalación Eco Visible



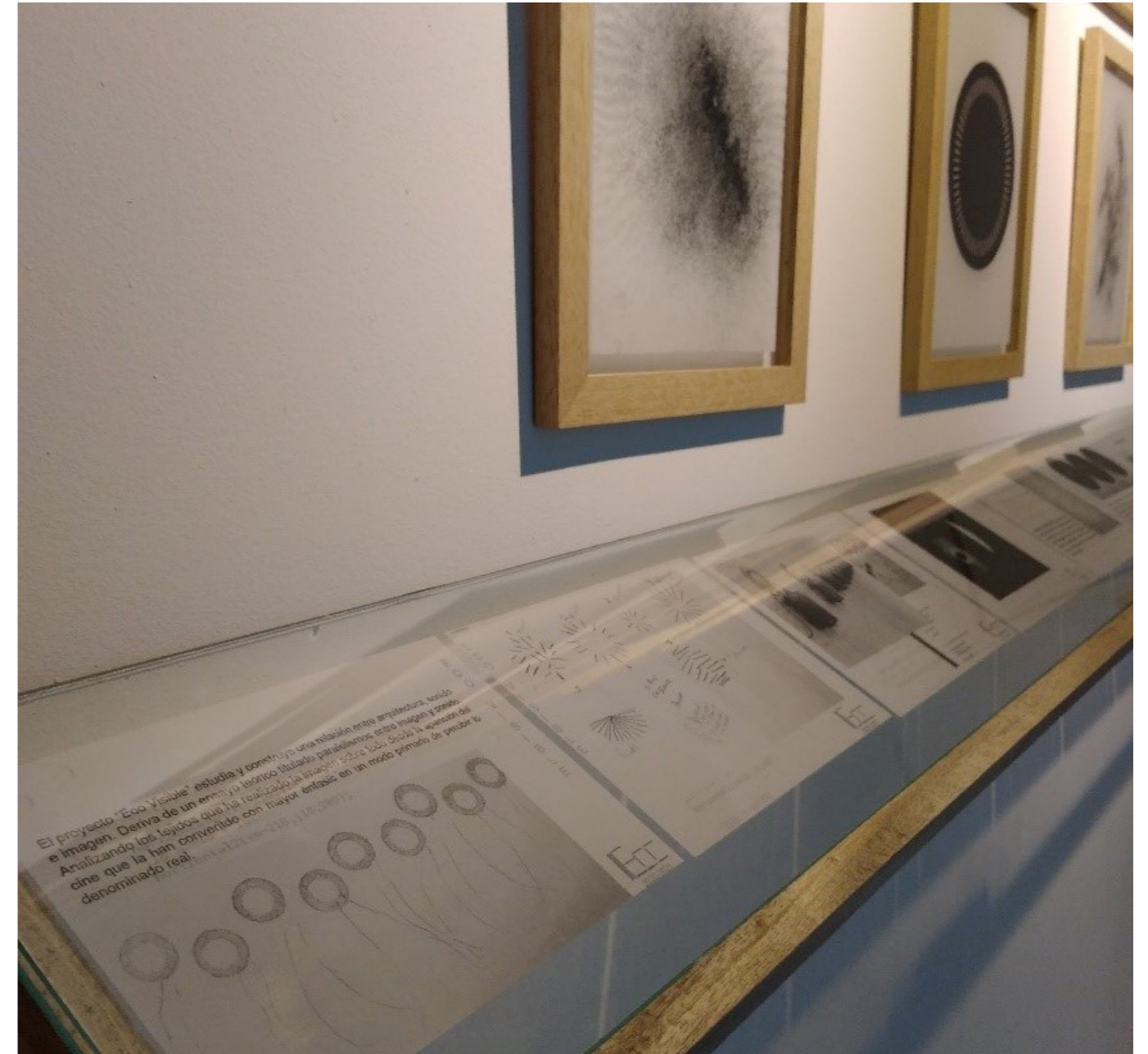
**Imagen 6.** Construcción, observación del dispositivo sonoro, sensores de contacto, motores, instalación Eco Visible.



**Imagen 7.** Dibujo con carbón sobre papel plano, boceto para construir la imagen posteriormente en programación.



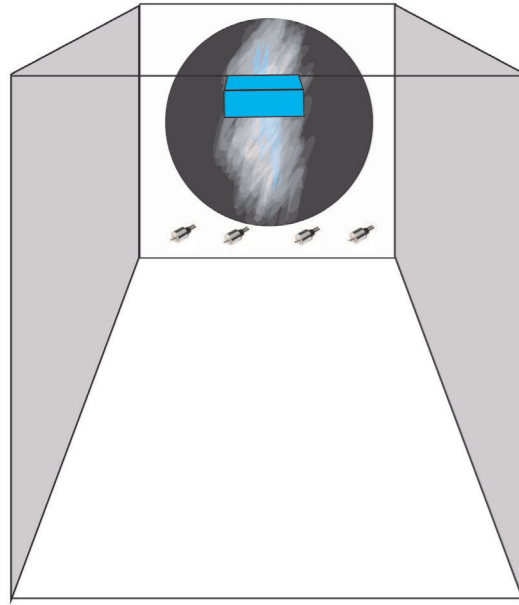
**Imagen 8.** Vista general de la documentación que recoge la construcción de la instalación, dibujos a carboncillo e impresos de capturas de pantalla del código obtenido en imagen.



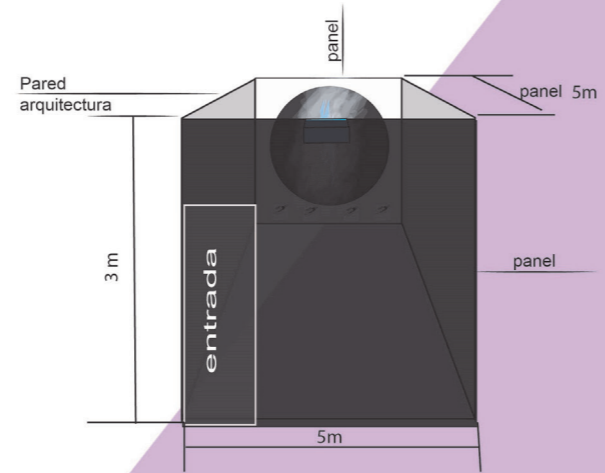
**Imagen 9.** Detalle explicativo de la documentación que recoge la construcción de la instalación

## Vistas, Montaje

Vista frontal de Instalación sonora Visual



Montaje Final, dimensiones



Eco Visible

estudio Edison Cáceres Coro

**Imagen 10.** Planos generales, aforización de la sala a instalar, caja negra con proyección y audio análogo producido por los motores de la instalación.

1. La revista *Arquitectura y Sociedad* aceptará textos que podrán ser ubicados en cualquiera de las cuatro secciones de la revista denominadas: Artículo, Ensayo, Proyecto y Arte.

#### **Artículo**

Textos científicos sobre trabajos de investigación referidos a la arquitectura, el urbanismo, la sociedad y la comunidad.

#### **Ensayo**

Textos de exploración o interpretación referidos a la arquitectura, el urbanismo, la sociedad y la comunidad. Esta sección incluirá también la entrevista, la opinión y la crítica.

#### **Proyecto**

Sección dedicada al proyecto arquitectónico que podrá presentarse de acuerdo a una de las siguientes dos formas:

1. Análisis  
Textos de análisis crítico y gráfico de una obra arquitectónica realizada o no realizada; nacional o internacional.
2. Descripción  
Textos descriptivos con imágenes de una obra arquitectónica realizada; nacional o internacional y de autoría propia.

#### **Arte**

Imágenes sobre obra plástica o diseño gráfico e industrial, realizada y de autoría propia.

2. Para todas las contribuciones recibidas, la revista utiliza el proceso de revisión por pares mediante el sistema de doble ciego (*double-blind peer review*)
3. Los textos enviados a la Revista *Arquitectura y Sociedad*, para garantizar su calidad, deben cumplir con las características de un artículo científico o, con las de un ensayo académico. Es decir que:

En general:

- A. Se deben referir a la arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de la disciplina, la pedagogía o la investigación, tomando en cuenta a la sociedad o a la comunidad.
- B. Deben ser documentos formales, públicos, controlados y ordenados.
- C. Deben cumplir con las *normas editoriales* de la revista.

- D. Deben ser claros y precisos. Es necesario el uso de un lenguaje y vocabulario académicos.
- E. Deben tener un estilo adecuado.
- F. Deben tener compatibilidad con la ética.

En particular:

Para artículo científico:

- A. Se sugiere que el artículo siga el formato IMRYD que consta de: Introducción, metodología, resultados y discusión.
- B. Las conclusiones presentadas deben ser válidas y fidedignas.
- C. Deben ser originales e inéditos: cada artículo debe comunicar por primera vez los resultados de una investigación.
- D. El número de autores o firmantes no suele ser superior a seis, considerándose al primero como autor principal del artículo.
- C. Deben poseer rigor científico y carácter lógico.

Para ensayo académico:

- A. Deben ser originales e inéditos: cada ensayo debe dar a conocer, por primera vez, el punto de vista del autor.
- B. Deben poseer carácter lógico.

4. Al enviar un texto, los autores aceptan automáticamente las políticas editoriales de la Revista *Arquitectura y Sociedad* y autorizan su publicación y difusión en la plataforma de la revista y de la Universidad Central del Ecuador, con acceso abierto.
5. Los autores que envíen sus textos a la Revista *Arquitectura y Sociedad* se comprometen a no postularlo, simultáneamente, para otras publicaciones.
6. Los contenidos publicados en *Arquitectura y Sociedad* se pueden reproducir en otros medios, para fines educativos, sin ánimo de lucro, siempre y cuando aparezcan completos y se cite la fuente original y los autores.
7. Tras la aprobación de la publicación de un artículo, su autor firma un documento a través del cual cede parcialmente los derechos patrimoniales de este texto a *Arquitectura y Sociedad*; esto quiere decir que el autor podrá usar el contenido de su artículo en otros medios, con la condición de que cite a *Arquitectura y Sociedad* como fuente original.
8. Las ideas expresadas en *Arquitectura y Sociedad* son responsabilidad de sus autores, sin que se comprometa la postura de la Universidad Central del Ecuador.



## N O R M A S E D I T O R I A L E S

1. Los textos deben estar en idioma español y ser enviados a la dirección: [fau.editorial@uce.edu.ec](mailto:fau.editorial@uce.edu.ec)
2. Los textos deben ser entregados en formato editable *Word*, las tablas en *Excel* y las imágenes en *jpg*
3. En la primera página debe figurar:
  - A. Título: en letra Times New Roman de 12 puntos, estilo "Título 1" (predeterminado), negrita, en español e inglés.
  - B. Nombre/s del/los autor/es, con un llamado a nota al pie, donde conste: grado académico y/o estudios, especialidad, adscripción institucional actual y correo electrónico.
  - C. Resumen de 100-150 palabras, donde se presente el objetivo, contenido y resultados, en español e inglés. (Los textos de las secciones proyecto y arte no precisan resúmenes).
  - D. Bajo los resúmenes se presentarán entre cinco (5) y ocho (8) palabras claves que reflejen el contenido del trabajo, en español e inglés.
4. El cuerpo de los textos debe estar en letra Times New Roman de 12 puntos, a espacio sencillo, con márgenes de 3 cm a cada lado, en formato A4.
5. Las notas explicativas van a pie de página, en letra Times New Roman de 10 puntos, a espacio sencillo.
6. Se sugiere que el texto para la sección denominada *artículo* siga el formato IMRYD que consta de: Introducción, metodología, resultados y discusión.
7. Los textos para las secciones denominadas *ensayo*, *proyecto* y *arte* son una construcción lógica y personal del autor.
8. La extensión de cada documento varía según la sección en la que aparecerá:
  - A. **Artículo.** Entre 6000 y 8000 palabras. Sin incluir el resumen, cuerpo del artículo, notas al pie. Imágenes, diagramas, cuadros, etc. un máximo de 10
  - B. **Ensayo.** Entre 2000 y 5000 palabras. Imágenes, diagramas, cuadros, etc. un máximo de 10
  - C. **Proyecto.** Entre 1000 y 4000 palabras. Imágenes, diagramas, cuadros, etc. un máximo de 20
  - D. **Arte.** Máximo 20 imágenes en formato jpg con descripción entre 500 y 2000 palabras en formato editable *Word*.

9. Los cuadros, gráficos, tablas, mapas, fotografías y videos deben incorporarse en el texto de forma ordenada, con un número secuencial, título y fuentes. El número y título se colocan sobre la imagen, así: Tabla 1. Título; Mapa 1. Título; etc. La fuente se especifica debajo de la imagen correspondiente. Tanto para el título como para la fuente se utilizará letra Times New Roman de 10 puntos. Es necesario que cada imagen que se va a adjuntar se envíe en un archivo separado, con un formato específico: gráficos en Excel, fotos en jpg de la mejor calidad posible. Estos se deben incorporar en el texto de forma ordenada, con un número secuencial, título y fuentes; y se deben enviar en archivos separados, en cualquier formato legible estándar).
10. Si un artículo contiene citas textuales de menos de cinco líneas, estas deben ir en el cuerpo del texto, entre comillas. Si la extensión es mayor, deberán escribirse en un párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, sin comillas, con un punto menos en el tamaño de letra (Times New Roman de 11 puntos), a espacio sencillo. Cuando la cita contenga agregados y omisiones del autor, estos deben encerrarse entre corchetes.
11. Las referencias bibliográficas se citarán según las normas de la American Psychological Association (APA).
12. Las referencias bibliográficas que aparezcan dentro del cuerpo del texto deben ir entre paréntesis, indicando el apellido del autor, año de publicación y número de página, así: (Rossi, 2015: 17). En el caso de que se cite varias obras del mismo autor y el mismo año, se deben identificar con los literales a, b, c, así: Acosta (1989a), Acosta (1989b). Para el caso de citas de un artículo no firmado en un periódico se indicará entre paréntesis el nombre del periódico, seguido del día, mes y año de publicación, así: (El Comercio, 14/09/2008). Las referencias completas irán en la parte de *Bibliografía* de cada artículo.
13. La bibliografía de cada artículo constará al final del mismo e incluirá todas las referencias utilizadas en el texto.
14. La bibliografía se enlistará siguiendo un orden alfabético, según el apellido de los autores. Cada referencia bibliográfica debe seguir la secuencia y los formatos que se indican a continuación:

Apellido, Nombre (año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Ciudad de publicación: Editorial.

Según cada caso:

- Libro de un autor. *Ejemplo:* Rossi, Aldo (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Libro de dos o más autores. *Ejemplo:* Abalos, I. y Herreros, J. (1992). *Técnica y arquitectura en la ciudad contemporánea :1950 - 1990*. Madrid : Nerea.
- Varias obras del mismo autor. Las referencias se enlistarán en orden descendente, según el año de publicación, con una raya en lugar del nombre del autor a partir de la segunda. *Ejemplo:*
  - Montaner, Josep Maria (2015). *La condición contemporánea de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
  - (2013). *Arquitectura y crítica*. Barcelona: Gustavo Gili.
  - (1993). *Después del movimiento moderno: Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Libro publicado electrónicamente. *Ejemplo:* Prada, M. D. (2014). *Arte,arquitectura y montaje*. Editorial Nobuko. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/uce/77267?page=1>
- Artículo en libro de editor/es, coordinador/es o compilador/es. *Ejemplo:* Wiese, Andrew (2006). “La casa en que viví: raza, clase y sueños afroamericanos en los Estados Unidos de la postguerra”. En *La nueva historia suburbana*, Kevin Kruse y Thomas Sugrue (Eds.): 99-119. Chicago:University of Chicago Press.
- Artículo en revista. *Ejemplo:* Aureli, P.V. (2013). “El espesor de la fachada”.*El Croquis*, 166, 22-39
- Artículo en revista digital. *Ejemplo:* Escobar, I. (2016). “Arquitectura y juego: de aprender haciendo a aprender jugando”.*c/a: ciudad y arquitectura*,153. Recuperado de: <http://revistaca.cl/portada-revista-ca-153/articulos-portada/articulo-05-irene-escobar/>
- Ponencia presentada en seminarios, conferencias, etc. *Ejemplo:* Macaroff, Anahí (2006). “De la iglesia a los barrios”. Ponencia presentada en el VI Congreso de Antropología Social – sección Barrios, en Rosario, Argentina.
- Tesis. *Ejemplo:* Aguinaga, Pedro (2004). “Las tecnologías sociales en Ecuador”. Disertación de maestría, FLACSO Ecuador.

15. Para otros casos se puede consultar la página web de las normas APA:  
<https://normasapa.com/>.

ISSN 2806-576X



## **ARQUITECTURA Y SOCIEDAD.**

Universidad Central del Ecuador  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

fau.editorial@uce.edu.ec  
<https://editorialfau.wordpress.com/>